



FEDERACIÓN ODONTOLÓGICA DE CENTROAMÉRICA Y PANAMÁ
XXXIX CONGRESO, HONDURAS 2016

ACTA DE LA XXXIX ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA DE LA FOCAP.

Tegucigalpa, Honduras, 14-17 de Noviembre 2016.

1.- Se abre la sesión a las 2:15 pm del día lunes 14 de Noviembre de 2016 en el Salón Mirador del Hotel Plaza del Libertador en Tegucigalpa, Honduras.

2.- Presentación de credenciales de los delegados:

<i>Panamá:</i>	Dra. Mónica Julieta Shedden	– delegada propietaria
	Dra. Leisa Crastz	– delegada propietaria
	Dra. Kira Karika	- delegada suplente
	Dra. Leda Brown	- delegada suplente
<i>Honduras:</i>	<i>Asociación Estomatológica Hondureña</i>	
	Dr. Héctor Fernando Millares	- delegado propietario
	Dra. Melissa García	- delegada propietaria
	<i>Asociación Dental del Norte</i>	
	Dr. Víctor Hugo David	– delegado propietario
	Dr. Alex Martínez	– delegado propietario
	<i>Colegio de Cirujanos Dentistas de Honduras</i>	
	Dr. Francisco Bulnes	– delegado propietario
	Dra. Gloria Colindres	– delegada propietaria
<i>El Salvador:</i>	Dra. Ana Gloria Hernández Andrade	– delegada propietaria
	Dra. Teresa de Jesús Vásquez	– delegada propietaria
	Dr. Marco Antonio Alvayero	– delegado suplente
	Dra. Ana Beatriz Rivas	– delegada suplente
<i>Costa Rica:</i>	Dr. Alexis Hernández Montero	– delegado propietario
	Dra. Carol Calvo Domingo	- delegada propietaria
	Dr. Juan Pablo Ulloa Chaverri	– delegado suplente
	Dra. Erica Mora Ruiz	– delegada suplente
<i>Guatemala:</i>	<i>Colegio Estomatológico de Guatemala</i>	
	Dr. William Raúl Laparra Velasco	– delegado propietario
	Dr. José Alberto Figueroa Esposito	– delegado propietario
	<i>Sociedad Dental de Guatemala</i>	
	Dr. Guillermo Miralles Barbier	– delegado propietario
	Dr. Julio Stuardo Donado	– delegado propietario
<i>Nicaragua:</i>	Dra. Yovania Morales Martínez	– delegada propietaria
	Dr. Luis Douglas Contreras Leal	– delegado propietario
	Dra. Ligia López Suarez	– delegada suplente
	Dr. Carlos Espinosa Pereira	– delegado suplente



FEDERACIÓN ODONTOLÓGICA DE CENTROAMÉRICA Y PANAMÁ XXXIX CONGRESO, HONDURAS 2016

La mesa principal se integra de la siguiente forma:

Presidente:	Dr. Benjamín E. Valladares
Director Ejecutivo:	Dr. Rolando Aplícano
Secretario Ejecutivo:	Dr. Rafael Porras M.
Vocal Nicaragua:	Dra. Miriam Tercero
Vocal Panamá:	Dr. Pedro Fernández
Vocal El Salvador:	Dr. Roberto Betancourt
Vocal Guatemala:	Dr. Estuardo Montoya
Vocal Costa Rica:	Dr. Alexis Campos
Vocal Honduras:	Dra. Graziamaria Zavala

3.- Discusión y aprobación de la agenda propuesta.

La delegación de Costa Rica solicita cambiar el punto # 9 al punto #12 para dar oportunidad a la Dra. Mariela Padilla de hacer la presentación de la *“Guía para la utilización de los símbolos de la FOCAP”*.

El Dr. Guillermo Miralles de Guatemala hace la observación que este punto no puede quedar después de la toma de posesión de la nueva junta directiva.

La delegación de Honduras solicita se retire el punto # 8 debido a que la Comisión Nacional de Honduras ha decidido someter esta discusión a la siguiente comisión que se integre.

Después de suficiente discusión, al Asamblea general aprueba la siguiente como Agenda definitiva para la sesión.

Agenda definitiva:

1. Apertura de la sesión
2. Presentación de credenciales y determinación del quorum
3. Discusión y aprobación de la agenda propuesta
4. Presentación de informes de la Junta Directiva y Secretaría Ejecutiva.
5. Otorgamiento del premio “Odontólogo Distinguido”
6. Otorgamiento de la “Orden de la FOCAP”
7. Informe de la comisión de estudio y modificación de estatutos integrada según acuerdo # XXXVIII-2 de la XXXVIII Asamblea General de Delegados de Costa Rica
8. Elección de la sede y subselección del XL Congreso de la FOCAP
9. Presentación de la *“Guía para la utilización de los símbolos de la FOCAP”* por parte de la Junta Directiva periodo 2013-2015



FEDERACIÓN ODONTOLÓGICA DE CENTROAMÉRICA Y PANAMÁ XXXIX CONGRESO, HONDURAS 2016

10. Presentación, discusión y aprobación de las conclusiones y recomendaciones de las mesas redondas
11. Entrega de reconocimientos a Entidades Federadas, Junta Directiva y Comisión Congreso
12. Juramentación del Presidente electo y Junta Directiva para el XL Congreso de la FOCAP
13. Aprobación del acta del XXXIX Congreso de la FOCAP
14. Varios
15. Cierre de la sesión

4.- Se procede a la rendición de informes de los Vocales, Presidente, Director Ejecutivo y Secretario Ejecutivo:

Nicaragua-	Miriam Tercero Roque
Panamá –	Pedro Fernández
El Salvador-	Roberto Betancourt
Guatemala-	Estuardo Montoya
Costa Rica-	Alexis Campos
Honduras-	Graziamaría Zavala
Secretaría Ejecutiva-	Rafael Porras Madrigal.

Se propone una redistribución de las partidas presupuestarias, para poder incluir una partida para la gestión y mantenimiento de la Pagina Web, esta partida es de U.S \$1.000.00, secunda la propuesta Costa Rica, la Dra. Yovania Morales de Nicaragua dice que no hay que discutir, por la urgente necesidad del uso del dominio.

El Dr. Alvayero de El Salvador. pregunta si se presentó presupuesto

El Secretario Ejecutivo explica que se presentó por la mañana, y se le va a proveer a los delegados una copia.

Se deja abierta la discusión del anteproyecto de presupuesto de la Secretaría Ejecutiva y se determina discutirlo después del receso, cuando los delgados hayan recibido la información pertinente.

Presidencia- Benjamín Valladares
Dirección Ejecutiva- Rolando Aplíciano

(Se adjuntan los informes como anexos al acta)



FEDERACIÓN ODONTOLÓGICA DE CENTROAMÉRICA Y PANAMÁ
XXXIX CONGRESO, HONDURAS 2016

“nota previa a la suspensión por refrigerio”:

Guatemala: el Dr. Guillermo Miralles propone que se modifique el orden de las mesas de la Asamblea y se disponga en forma de “U”

El Salvador secunda y se aprueba por unanimidad.

Se suspende la sesión a las 3:30 pm

Se reanuda la sesión a las 4:15 pm

5.- Otorgamiento del premio “Odontólogo Distinguido”:

La delegación de Nicaragua propone al **Dr. Carlos Antonio Sequeira**

Se acepta de manera unánime la propuesta

La delegación de Panamá propone al **Dr. Pedro Antonio Fernández Ho**

Se acepta de manera unánime la propuesta

La delegación del El Salvador propone al **Dr. Rene Humberto Penado**

Se acepta de manera unánime la propuesta

La delegación de Guatemala propone al **Dr. Danilo Arroyave Rittscher**

Se acepta de manera unánime la propuesta

La delegación de Costa Rica Propone a la **Dra. Ditha Kammeijer Coto**

Se acepta de manera unánime la propuesta

La delegación de Honduras propone al **Dr. Eduardo Villars Apple**

Se acepta de manera unánime la propuesta

6.- Otorgamiento de la orden de la FOCAP”

La delegación de Honduras propone a la **Dra. María de los ángeles Rivera de Reyes**

Se aprueba de manera unánime la propuesta

7.- Informe de la comisión de estudio y modificación de estatutos integrada según acuerdo # XXXVIII-2 de la XXXVIII Asamblea General Ordinaria de Delegados de Costa Rica



FEDERACIÓN ODONTOLÓGICA DE CENTROAMÉRICA Y PANAMÁ XXXIX CONGRESO, HONDURAS 2016

La Dra. Carol Calvo de Costa Rica explica que no ha habido retroalimentación de parte de los integrantes de la comisión y solicita ampliación del plazo de la comisión

La Dra. Ana Gloria Hernández de El Salvador aduce que no cree que con el actual apoyo de las Entidades Federadas se puedan hacer las sesiones programadas que impliquen gastos para las mismas.

La Dra. Yovania Morales de Nicaragua dice que no pueden comprometer recursos para ese presupuesto.

El Dr. Guillermo Miralles de Guatemala sugiere que se modifique reglamentos y no estatutos, y que estos reglamentos sean de aplicación local, mientras no afecten el espíritu de los estatutos.

El Dr. Rolando Aplícano, Director Ejecutivo, propone que se nombre una nueva comisión más pequeña y se utilicen los medios tecnológicos de comunicación actuales para bajar costos.

La Dra. Ana Gloria Hernández de El Salvador, comenta que será necesario hacer la comisión pero definir los lineamientos de trabajo de la misma, sin embargo es necesario el aporte de las entidades, propone establecer la comisión y definir tiempos y lineamientos

El Dr. Fernando Millares de Honduras propone que lo hagan las Comisiones Nacionales y envíen a las otras las propuestas de modificación.

La Dra. Carol Calvo de Costa Rica se manifiesta a favor de la nueva Comisión.

El Dr. Marco Alvayero de El Salvador, propone que debe formarse una nueva porque esa era transitoria y no hizo lo pedido

El Dr. Víctor Hugo David de Honduras aduce que la mayor parte de los problemas se pueden solucionar a través de comisión nacional y vía reglamento interno

La delegación de Costa Rica propone ampliar el periodo de la comisión,

La Asamblea General no secunda la propuesta.

La Dra. Yovania Morales de Nicaragua propone una comisión más pequeña; integrada por Costa Rica, como país integrante de la primera comisión y autor del primer borrador de modificación, Nicaragua; por ser el país que recibe la sede, y Panamá; por ser el país en el cual se ratificarían los cambios.

La Dra. Ana Gloria Hernández de El Salvador se adhiere a la propuesta de Nicaragua.



FEDERACIÓN ODONTOLÓGICA DE CENTROAMÉRICA Y PANAMÁ XXXIX CONGRESO, HONDURAS 2016

El Dr. Rolando Aplícano, Director Ejecutivo propone que se conforme la comisión el día martes 15 de noviembre.

El Dr. Marco Alvayero de El Salvador secunda la propuesta que se retome el tema de la comisión el día martes 15 de noviembre.

Propuesta del presupuesto de Secretaría Ejecutiva.

El Dr. Guillermo Miralles de Guatemala solicita se presente el presupuesto ejecutado y proyección al siguiente ejercicio el día martes 15 a las 9:00 am

Se suspende la sesión a las 6:00 pm y se reanudará a las 9:00 de mañana

Se reanuda la sesión en el salón Mirador a las 9:50 am del martes 15 de Noviembre.

Se da continuación a la presentación de la liquidación de presupuesto de la Secretaria Ejecutiva para el periodo 2015 -2016 por el Dr. Rafael Porras, Secretario Ejecutivo.

El Dr. Guillermo Miralles. Pregunta si fue elaborado por un contador, debe ser en dos columnas

El Dr. Porras contesta que sí.

El Dr. Alexis Campos felicita al Secretario Ejecutivo, por haber hecho más eficiente el uso de recursos, ya que en diversas ocasiones la logística necesitada por la Secretaria Ejecutiva la provee el Colegio de Cirujanos Dentistas de Costa Rica.

El Dr. Víctor Hugo David, de Honduras felicita al Secretario Ejecutivo y aclara que el informe está de acuerdo a las normas contables internacionales.

Se aprueba el informe de la liquidación del presupuesto periodo 2015-16 de manera unánime por la Asamblea.

Seguidamente se pone a discusión el anteproyecto de presupuesto de la Secretaría Ejecutiva para el ejercicio 2016-2018

El Dr. Guillermo Miralles de Guatemala, propone que se debe presentar en un formato más amigable a los delegados.

El Dr. Víctor Hugo David de Honduras solicita que se agregue "por cualquier medio audio visual" y que sea en dos columnas

Moción:



FEDERACIÓN ODONTOLÓGICA DE CENTROAMÉRICA Y PANAMÁ
XXXIX CONGRESO, HONDURAS 2016

Que el informe se presente en dos formatos 1 el internacional y uno más amigable a los delegados, por cualquier medio y en dos columnas.

Nicaragua.

Luis Douglas. Está claro y no hay objeción

Se aprueba de manera unánime el anteproyecto de presupuesto de la secretaria ejecutiva y el acuerdo # Hn-1-2016 de la XXXIX Asamblea General de delegados de la FOCAP

ACUERDO # HN-1-2016

“Que el informe se presente en dos formatos: Uno el formato internacional y otro en un formato más amigable a los delegados, por cualquier medio y en dos columnas”.

Se continúa con el tema de la comisión de la revisión de estatutos

El Dr. Guillermo Miralles propone que cada país haga su versión, mientras no contravenga los estatutos.

Y que se adicione a la moción que cada país podrá modificar los reglamentos según necesidad y que solo regirán para ese país

El Dr. Millares, solicita que se incluya en la moción que se acuda a autoridad superior en caso de conflictos

Moción de Honduras y Guatemala:

“Que la Comisión Nacional de cada país presente su propio reglamento (con el que se regirá localmente, siempre y cuando dichos reglamentos no alteren el espíritu fundamental de los estatutos de la FOCAP) a la Junta Directiva, a través del Director Ejecutivo, el mismo deberá ser presentado en el periodo Inter Congreso para así actualizar el Reglamento Interno de la FOCAP en la Asamblea General de Delegados del XL Congreso de la federación”

Secunda Nicaragua y Guatemala

La Dra. Ana Gloria Hernández solicita que quede en acta que ella apoya la moción de Honduras

Aprobada por unanimidad.



FEDERACIÓN ODONTOLÓGICA DE CENTROAMÉRICA Y PANAMÁ
XXXIX CONGRESO, HONDURAS 2016

ACUERDO # HN-2-2016

“Que la Comisión Nacional de cada país presente su propio reglamento (con el que se regirá localmente, siempre y cuando dichos reglamentos no alteren el espíritu fundamental de los estatutos de la FOCAP) a la Junta Directiva, a través del Director Ejecutivo, el mismo deberá ser presentado en el periodo Inter Congreso para así actualizar el Reglamento Interno de la FOCAP en la Asamblea General de Delegados del XL Congreso de la federación”

8.- Elección de sede y sub sede

El Dr. Rolando Aplícano, Director Ejecutivo, le pregunta a la delegación de Nicaragua y acepta, ser la sede del XL congreso de la FOCAP.

La delegación de Nicaragua responde que si acepta

Se le pregunta a la delegación de Panamá si acepta ser la sub sede del XL congreso de la FOCAP. La delegación de Panamá responde que si acepta

Se suspende la sesión a las 12.00 M.

Se reanuda a las 2.15 pm

9.- Presentación de la “Guía para la utilización de los símbolos de la FOCAP” por parte de la Junta Directiva periodo 2013-2015

Se da la bienvenida a la Dra. Mariela Padilla

Se da lectura, al acuerdo #10 de la XXXVIII Asamblea General de Delgados de Costa Rica

La Dra. Mariela Padilla hace la presentación de la “Guía de los Símbolos de la FOCAP”

La Dra. Ana Gloria Hernández felicita a la Dra. Padilla por el esfuerzo en la realización de la guía.

El Dr. Rolando Aplícano felicita a la Dra. Padilla por su espíritu focapista mostrado en la realización de esta guía.

El Dr. Víctor Hugo David menciona que se ha enriquecido el patrimonio cultural de la FOCAP



FEDERACIÓN ODONTOLÓGICA DE CENTROAMÉRICA Y PANAMÁ XXXIX CONGRESO, HONDURAS 2016

Se da por recibido el trabajo de los miembros de XXXVIII Congreso y se agradece a la Dra. Padilla y su grupo de trabajo por su esfuerzo. Dicho documento está en la sección de anexos de esta acta.

La delegación de Guatemala sugiere pasar a varios.

La delegación Nicaragua secunda la moción.

Se aprueba la moción por unanimidad.

14.- Varios.

1. La delegación de Guatemala propone normar el uso de página web y tiempo de traslado de la página web a la siguiente comisión congreso.

El Dr. Rolando Aplíciano objeta a no poner límite de tiempo sin antes tener una opinión técnica. El Dr. Marco Alvayero aduce que será la Secretaría Ejecutiva la responsable de mantenerla. El Dr. Guillermo Miralles solicita dividir la propuesta en dos partes así: El tiempo para entregar el manejo de la página web deberá ser 6 meses como máximo, y cada ex presidente tenga acceso a subir información a la página web referente a su respectivo congreso.

El Dr. Guillermo Miralles propone que sean dos páginas, una para historia y una para congreso

El Dr. Víctor Hugo David. Sugiere que el Secretario Ejecutivo sea siempre el que la administre.

El Dr. Luis Douglas Contreras, solicita que esta entrega de página web se haga según reglamento de congreso (3 meses) y solicita la opinión del Secretario Ejecutivo.

El Dr. Rafael Porras explica que el solamente conoce la experiencia de Colegio de Cirujanos Dentistas de Costa Rica, en la cual este proceso no tomó más que uno o dos meses, y sugiere lo establecido en el reglamento de congresos.

Propuesta de Guatemala, parte 1: Que se establezca un tiempo máximo de 6 meses el plazo para la entrega de la operatividad de la página web de FOCAP.

Aprobada La propuesta por 4 votos a favor: Guatemala, Honduras, Panamá y El Salvador; una abstención de Nicaragua y un voto en contra de Costa Rica.

ACUERDO # HN-3-2016

“Que se establezca un tiempo máximo de 6 meses el plazo para la entrega de la operatividad de la página web de FOCAP”.



FEDERACIÓN ODONTOLÓGICA DE CENTROAMÉRICA Y PANAMÁ XXXIX CONGRESO, HONDURAS 2016

Propuesta de Guatemala, parte 2: Conceder acceso a los ex presidentes a la página web para subir información del congreso que presidió, el material subido será censurado por la Secretaria Ejecutiva, y este permiso será por un tiempo definido.

La propuesta fue aprobada por 4 votos a favor: Guatemala, Honduras, Panamá y El Salvador; una abstención de Nicaragua y un voto en contra de Costa Rica.

ACUERDO # HN-4-2016

“Conceder acceso a los ex presidentes a la página web para subir información del congreso que presidió, el material subido será censurado por la Secretaria Ejecutiva, y este permiso será por un tiempo definido”.

Se suspende la sesión a las 4.10 pm.

Se reanuda la sesión a las 2:45 pm del día jueves 17 de Noviembre.

10.- Presentación, discusión y aprobación de las conclusiones y recomendaciones de las mesas redondas

El presidente reanuda la sesión e invita a la presentación de las conclusiones y recomendaciones de las mesas redondas comenzando con la mesa de Salud Pública.

El Dr. José Manuel Fernández hace la presentación de la mesa.

El presidente pregunta a la asamblea por comentarios u observaciones al informe.

La delegación de Nicaragua. Complementa la presentación explicando que se estima entregar un instructivo en la sesión Inter Congreso

Se da por recibido de manera unánime.

Acto seguido el presidente solicita la presentación de conclusiones y recomendaciones de la mesa de Seguridad Gremial.

El Dr. Rodrigo Villalobos hace la presentación de la mesa.

Se da por recibido el informe de manera unánime.

El presidente solicita el informe de la mesa de Educación



FEDERACIÓN ODONTOLÓGICA DE CENTROAMÉRICA Y PANAMÁ XXXIX CONGRESO, HONDURAS 2016

La Dra. Alejandra Narváez hace la presentación de las conclusiones y recomendaciones de la mesa de educación.

El Dr. Guillermo Miralles de Guatemala felicita a las tres mesas por su programación de reuniones posteriores con el objeto de darle seguimiento a las mismas.

La Dra. Carol Calvo de Costa Rica propone la creación de una nueva mesa de decanos para que trabaje en su propio espacio de reunión en cada congreso.

El Dr. Alexis Campos explica que los estatutos permiten la conformación de una comisión mixta y permanente conformada por decanos.

Nicaragua. Expone la necesidad de formación de profesionales que puedan dar atención básica

La Dra. Alejandra Narváez aduce que no hay contradicción tener las reuniones de decanos

El Dr. Eduardo Sierra de Panamá dice FOCAP debe mantener a los decanos en la mesa de educación por los beneficios obtenidos.

La Dra. Ruth Sermeño: dice desde Guatemala se ha llevado a cabo reuniones de los decanos con el fin de integrar el trabajo que hasta ahora se ha llevado a cabo.

La delegación de Costa Rica retira la moción de integrar una nueva mesa de decanos

Se da por recibido el informe de las conclusiones y recomendaciones de la Mesa de Educación

Se suspende la sesión a las 4:15 pm

Se reanuda la sesión a las 4:50 pm

11. entrega de reconocimientos a la Comisión Organizadora, Junta Directiva y Entidades Federadas

El Dr. Aplíciano solicita a las delegaciones hacer la entrega en el siguiente orden

Nicaragua
Guatemala
Honduras
Costa Rica
Panamá
El Salvador



FEDERACIÓN ODONTOLÓGICA DE CENTROAMÉRICA Y PANAMÁ XXXIX CONGRESO, HONDURAS 2016

Toma la palabra el presidente de la FOCAP y hace entrega de reconocimientos a su Junta Directiva.

12.- Juramentación del Presidente electo y Junta Directiva para el periodo 2016- 2018.

El Dr. Rolando Aplícano. Director Ejecutivo pide al Dr. Luis Douglas Contreras Leal pasar al frente a ser juramentado por el Presidente saliente.

Fue juramentado por el Dr. Benjamín Valladares.

Se le impone el pin de Presidente al Dr. Luis Douglas Contreras

El Dr. Luis Douglas Contreras le impone el pin de ex presidente al Dr. Benjamín Valladares

Se procede a solicitar a las delegaciones las respectivas credenciales de los Vocales a ser juramentados.

La Dra. Ana Gloria Hernández, explica que la Sociedad Dental de El salvador no ha electo Vocal en sustitución del Dr. Roberto Betancourt, y solicita de quede en acta que la entidad federada no ha electo Vocal.

El Dr. Roberto Betancourt explica, que prefiere dejar la vacante para no dañar a la FOCAP y que sea Sociedad Dental de El Salvador quien nombre el vocal en su momento

El Dr. Fernando Millares de Honduras propone que se dé un tiempo a la delegación de El Salvador para que tome un momento para nombrar al Vocal.

La Dra. Ana Gloria Hernández reitera que lo hará Sociedad Dental de El Salvador en una sesión de Asamblea General de la entidad

Se le pide al Dr. Luis Douglas Contreras Leal que juramente su Junta Directiva

Se juramenta la Junta Directiva conformada así

Presidente:	Luis Douglas Contreras Leal
Director Ejecutivo.	Carlos Espinosa Pereira
Vocal Panamá.	Pedro Antonio Fernández Ho
Vocal El Salvador	
Vocal Guatemala.	Estuardo Montoya
Vocal Costa Rica.	Alexis Campos Núñez
Vocal Honduras.	Gloria Leticia Colindres.
Vocal Nicaragua	Miriam Tercero Roque.



FEDERACIÓN ODONTOLÓGICA DE CENTROAMÉRICA Y PANAMÁ XXXIX CONGRESO, HONDURAS 2016

13.- Aprobación del Acta correspondiente a la XXXIX Asamblea General Ordinaria.

Se hace un receso para la aprobación del acta correspondiente a la XXXIX Asamblea General Ordinaria.

Se comisiona a los Dres. Guillermo Miralles de Guatemala y Rolando Aplícano, Director Ejecutivo, hacer las correcciones y enmiendas al acta previo a su aprobación.

Se aprueba el acta de la XXXIX Asamblea General de Delegados de la FOCAP con las enmiendas.

15.- Cierre de la sesión.

Se cierra la sesión a las 7:20 pm del día jueves 17 de Noviembre, 2016.

Dr. Benjamín E. Valladares V.
Presidente

Dr. Rolando Aplícano Cubero.
Director Ejecutivo



FEDERACIÓN ODONTOLÓGICA DE CENTROAMÉRICA Y PANAMÁ
XXXIX CONGRESO, HONDURAS 2016

ANEXOS

**XXXIX ASAMBLEA ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA DE LA FEDERACIÓN
ODONTOLÓGICA DE CENTROAMÉRICA Y PANAMÁ**

INFORME VOCALÍA DE NICARAGUA:

“Buenas tardes Junta Directiva del XXXIX CONGRESO DE LA FOCAP CELEBRADO EN TEGUCIGALPA HONDURAS 2016

Informe CON:

1. En Junta Directiva 2015, se hacen dos propuestas para la candidatura a presidente FOCAP 2018, por decisión unánime de junta directiva se eligió al Dr. Luis Douglas Contreras Leal, haciéndole dicha petición a tan honorable cargo el día 18 de noviembre de 2015, el cual el Dr. Contreras aceptó la propuesta a tan prestigioso cargo de nuestra federación.
2. La junta directiva propone al Dr. Carlos Espinosa Pereira como director ejecutivo para el FOCAP 2018 en el que aceptó gustosamente.
3. En asamblea general se presentaron la propuesta de ambos cargos, donde los colegiados aceptan la propuesta
4. Se elige al Dr. Carlos Sequeira como Odontólogo Distinguido para el FOCAP 2016.
5. Participación en temas libres como conferencista en talento centroamericano Dr. Gonzalo Navarro, con el tema Marketing Dental, Realidad o Necesidad.
6. Se elige a comisión para mesas redondas y asambleas, asignando a los doctores:
Mesa de Seguridad Gremial: Dra. Milagro Gutiérrez y Dr. Carlos Sequeira
Mesa de Salud Pública: Dra. Liana Vega y Dr. Gonzalo Navarro
Mesa de Educación: Dra. Alejandra Narváez.

Delegados Asamblea:

Vocal Propietario Dra. Miriam Tercero

Propietario: Dr. Luis Douglas Contreras

Suplente: Dr. Carlos Espinosa

Propietaria: Dra. Yovania Morales

Suplente: Dra. Ligia López

7. Durante la promoción del congreso nacional, se realizaron giras pre-congreso donde se promociono FOCAP 2016 en todos los departamentos del país. Además



FEDERACIÓN ODONTOLÓGICA DE CENTROAMÉRICA Y PANAMÁ XXXIX CONGRESO, HONDURAS 2016

de publicitar mediante brochures y redes sociales todo lo concerniente a FOCAP 2016.

8. En junio del presente año, se realizó nuestro magno evento, el Congreso Nacional, donde se reúnen una gran parte de colegas, teniendo la visita del señor presidente de la FOCAP Honduras, Dr. Benjamín Valladares, y el Director Ejecutivo Dr. Rolando Aplícano, donde ellos hicieron la invitación formal al congreso.
9. Asistencia del vocal a la reunión inter-congreso el 15 de Julio, celebrada en Tegucigalpa Honduras en el Hotel El Libertador, donde se juramente a mi persona ya que el Dr. Gerardo Avilés renuncia a su cargo de vocal por Nicaragua; se concretaron los temas que se llevarían a cabo en la Asamblea en el FOCAP.
10. Visita a las Universidades Nacionales, UAM, UNICA, UNAN Managua, UNIJAR, UCM, a publicitar el congreso dejando material promocional.
11. Se invita a los estudiantes de las Universidades para la participación en Poster, donde no se obtuvo ningún éxito.
12. Asistencia de la delegación de Nicaragua con 34 personas, entre Odontólogos y Acompañantes. Muy contentos porque en esta delegación vienen asistentes que por primera vez tendrán el agrado de conocer la verdadera hermandad de este magno Evento, ya que no solo compartimos conocimientos, sino que también el calor humano de la Región de Centroamérica y Panamá.

Agradeciendo a la Junta Directiva y al Comité Organizador por todo el apoyo incondicional brindado a mi persona. Se despide

Dra. Miriam Tercero

FOCAP HONDURAS 2016.”



FEDERACIÓN ODONTOLÓGICA DE CENTROAMÉRICA Y PANAMÁ XXXIX CONGRESO, HONDURAS 2016

INFORME VOCALÍA DE PANAMÁ:

“INFORME COMISIÓN NACIONAL DE FOCAP 2016 (Panamá)

Iniciamos la vocalía con las sugerencias y recomendaciones de las mesas del Congreso de Costa Rica, a saber:

MESA SALUD PÚBLICA

- Grupos Poblacionales vulnerables
- Grupos poblacionales que viven en zonas rurales de difícil acceso y poblaciones urbano-segregadas
- Programas (en términos generales) :
 - **El Ministerio de Salud es el ente rector en todos los países**
 - Todos poseen los beneficios de la Seguridad Social y de la Seguridad Privada, en mayor o menor grado.
 - Existe programas de Atención Integral.

Se coincide, a grandes rasgos, que los grupos priorizados son: Binomio madre- niño(a),

Discapacitados, adultos mayores, población indígena.

- La proyección de las Facultades se dirige hacia grupo poblacionales de la niñez, adolescencia y de las personas adultas mayores, sin embargo a pesar del reconocido esfuerzo, el mismo es insuficiente para las necesidades que requiere cada población. Se requieren estrategias que refuercen este componente.
- El impacto del material que se propone debe ser orientado hacia reforzar los aspectos de Promoción Prevención y Educación en Salud.
- Los materiales deben ser elaborados de acuerdo a las características culturales de cada país.
- Los documentos de Promoción, Protección, Prevención y Educación en salud bucodental deben ser orientados, específicamente, a los diferentes grupos identificados como vulnerables.
- Las características de los materiales deben estar adecuados a la cultura propia de cada país. El material debe ser de fácil comprensión, atractivo, económico, y con un contenido de impacto.
- Promover mediante un convenio, la posibilidad de un intercambio de experiencias en cuanto a los materiales educativos que se realicen en la región.
- El *Pensum Académico* de las Instituciones formadoras debe fortalecerse para sensibilizar a los estudiantes y, a su vez, a quienes imparten la formación.
- Urge replantearnos la necesidad de un gremio odontológico orientado hacia una mayor calidad humana, ética y social, que dirija una buena parte de sus acciones a educar, proteger y resolver los problemas de Salud Pública.



FEDERACIÓN ODONTOLÓGICA DE CENTROAMÉRICA Y PANAMÁ XXXIX CONGRESO, HONDURAS 2016

“Odontólogos acordes a las necesidades de la población”.

MESA SEGURIDAD GREMIAL

TEMÁTICA GENERAL

El ejercicio profesional en la actualidad se caracteriza por un cambio demográfico de los odontólogos. La media de edad de este grupo ha disminuido en forma considerable, por lo que la relación entre el profesional que se retira y quien ingresa al entorno laboral refleja un aumento en la oferta, que no es consistente con el aumento en la demanda. Esta particularidad tiene varias implicaciones, una de las cuales es la necesidad de generar nuevos modelos de ejercicio profesional, en los que se planifique en forma adecuada la inversión y su retorno, la optimización de los recursos, la estratificación de los mercados, y por supuesto, el incremento de la demanda de servicios odontológicos. Además, el destino del valor intangible de una práctica odontológica no pareciera ser reconocido por las viejas generaciones en el momento del retiro, y las estrategias de retirarse y disfrutar del fruto de su trabajo de años, no han sido analizadas y consensuadas.

MESA DE EDUCACIÓN

Actualizar y ampliar los datos que se presentan en la página web de la FOCAP en el enlace que contiene la información de las facultades y escuelas de Odontología de Centroamérica y Panamá, (cursos de grado y posgrados). Es importante que se incluya la página web de cada una. Por otra parte se recomienda difundir que son 24 las facultades de Odontología activas en Centroamérica y Panamá.

Solicitar a todos los Decanos de las Facultades de Odontología que en la próxima reunión de Honduras presenten datos estadísticos relativos a la población estudiantil, profesorado y cursos.

Existe consenso en que se debe realizar investigación conducente a mejorar el proceso de enseñanza-aprendizaje en cada Facultad buscando temáticas de interés general. Por otra parte aunque se reconoce la importancia de realizar investigación, el financiamiento es un gran limitante, ya que cada país tiene sus necesidades y su propia realidad. Se recomienda que para el próximo congreso cada país presente un listado de posibles líneas de investigación.

Cada Facultad debe establecer sus fortalezas y debilidades en investigación para que en conjunto puedan aportar o solventar las mismas, por medio de cooperación con otras instituciones académicas de Centroamérica y Panamá. Esto contribuirá a que eventualmente se puedan homogenizar criterios por medio de la calibración y que se puedan realizar estudios multicéntricos. Por otra parte aunque el estudiantado puede participar en ciertas investigaciones que se realicen en conjunto, la responsabilidad recae principalmente en el personal académico por ello es particularmente importante “formar a formadores”.

Existiendo coincidencia en que la ética profesional es esencial en la formación de nuevos profesionales en Odontología, y que los valores se inculcan desde la familia y deben fortalecerse



FEDERACIÓN ODONTOLÓGICA DE CENTROAMÉRICA Y PANAMÁ XXXIX CONGRESO, HONDURAS 2016

de forma transversal, cada Facultad determinará: **1. Si los contenidos existentes en el Plan de Estudios de la carrera son suficientes para cumplir su propósito y 2. Los mecanismos con los que se cuenta para asegurar la calidad de los tratamientos ejecutados, presentándolos en la próxima reunión de FOCAP.**

Se propone que en el próximo congreso de FOCAP se toque el tema de la regulación de la práctica profesional por parte de grupos de personas extranjeras que acuden a la región (mesa de ejercicio profesional y mesa de educación).

Se recomienda presentar la ética dentro de las temáticas de exposición de FOCAP.

En cada reunión de la FOCAP en el país sede se realizará una visita a las Facultades de Odontología locales.

Ya para el trabajo en sí de la vocalía:

Se citan a las entidades formadoras de RR HH, a los que brindan el servicio público y al gremio a través de circulares como la siguiente: aquí se nos envían los temas para las mesas del XXXIX Congreso de noviembre de 2016, ejemplo:

Para: Miembros de la Comisión Nacional de FOCAP

Asunto: Visita de las Autoridades de FOCAP y temas de las mesas de trabajo

Por este medio les informo que los Dres. Benjamín Valladares, Presidente y Rolando Aplícano, Director Ejecutivo de la FOCAP estarán en Panamá a partir del día **28 de abril de 2016** para promocionar el XXIX Congreso que se llevará a cabo del 15 al 19 de noviembre próximo en Tegucigalpa, Honduras, los mismos permanecerán en nuestro país hasta el sábado 30 de abril.

De igual manera les informo que ya fueron enviados los temas de las mesas de trabajo que se desarrollarán durante el Congreso, a saber:

1. MESA DE SEGURIDAD GREMIAL: Expectativas del crecimiento demográfico del profesional de la Odontología e implicaciones en la región FOCAP.
2. MESA DE EDUCACIÓN CONTINUADA: Estrategias utilizadas para impartir educación continua según la idiosincrasia local. (Unificación de estrategias)
3. MESA DE SALUD PÚBLICA: Estandarización del expediente clínico de la región FOCAP.

La intención es realizar un documento de trabajo que será el aporte como país para el trabajo de las mesas y las asambleas.

Los Dres. Desean reunirse con la comisión nacional y me parece que debiera ser en alguna de las Universidades, agradezco la atención que le presten a esta solicitud y esperando contar con todos



FEDERACIÓN ODONTOLÓGICA DE CENTROAMÉRICA Y PANAMÁ XXXIX CONGRESO, HONDURAS 2016

los miembros de nuestra comisión, Se gestionó mediante carta dirigida al Dr. Luis G. Batres M., para celebrar la reunión con los Doctores Valladares y Aplícano Presidente y Director Ejecutivo de FOCAP, respectivamente. Se nos confirmó el uso del Salón Los Decanos de la Facultad de Odontología, el viernes 29 de abril de 2:00 a 4:00 p.m. Por lo que agradecemos su asistencia.

Asistimos a la reunión científica mensual de la AOP el jueves 28 de abril y el 29 a la de evaluación del Departamento Nacional de Odontología de la Caja de Seguro Social donde se les hizo entrega de la nota de invitación formal a las autoridades del Depto. Nal. Dirigida al Dr. Danilo Martínez, de igual manera se les hizo la presentación del evento a los jefes de clínicas y coordinadores regionales de la CSS.

Se hizo la solicitud a la Junta Directiva de la AOP para lo de la escogencia del Odontólogo Distinguido y el Talento Centroamericano, siendo propuesto en el Consejo Ejecutivo Nacional el Dr. Pedro Antonio Fernández Ho para el premio y votado unánime por parte de los miembros del CEN de la AOP, la Junta Directiva escoge para representar al país en el Talento Centroamericano a la Dra. Beatríz Testa.

Se envió la invitación al concurso de los Posters a las 3 Universidades pero lamentablemente no se obtuvo respuesta de participación; también se recibió la solicitud de información de los diferentes decanos para una invitación por parte de las Universidades del país sede, la misma fue enviada al Director Ejecutivo.

Se donaron dos becas de 100.00 para dos personas, para participar del congreso de la FOCAP.

PROMOCIÓN DEL CONGRESO DURANTE LAS REUNIONES CIENTÍFICAS DE LA AOP Y XXV JORNADAS ODONTOLÓGICAS DE LA CAJA DE SEGURO SOCIAL

REUNIÓN INTERCONGRESO EN TEGUCIGALPA HONDURAS 15 Y 16 DE JULIO DE 2016, CON LA PARTICIPACIÓN DE LOS MIEMBROS DE LA JUNTA DIRECTIVA Y DEL COMITÉ ORGANIZADOR.

PARTICIPANTES AL XXXIX CONGRESO DE FOCAP HONDURAS 2016

DR. DARIO GONZALEZ	DRA. BEATRIZ TESTA	DRA. ELISA OLIVO DE SÁNCHEZ
DR. NORIEL CHAN	DRA. LEDA BROWN	DR. PEDRO A. FERNANDEZ HO
DR. EMERY APARICIO	DR. CARLOS IVÁN NUÑEZ	
DR. TOMAS TEJADA	TAO. MARIA MONROY	
DRA. LEISA CRASTZ	DRA. ELGA CAMACHO	
DRA. VIELKA LASSO	DRA. MAYULI ARJONA	
DRA. JEANETTE PROBST	DRA. KIRA KARICA	
DR. ANTONIO RESTREPO	DRA. MONICA SHEDDEN	
DRA. LERY GONZALEZ	DR. EDUARDO SIERRA	
CRESCENCIO GONZALEZ	DR. ROBERTO SÁNCHEZ	



FEDERACIÓN ODONTOLÓGICA DE CENTROAMÉRICA Y PANAMÁ XXXIX CONGRESO, HONDURAS 2016

La Comisión Nacional está integrada por:

- Seguridad Gremial: 1. Mayuli Arjona
 2. Mónica Shedden
- Educación Continua: 1. Eduardo Sierra
 2. Noriel Chang
- Salud Pública: 1. Leisa Crastz
 2. Vielka Lasso de Bardayan
 3. Antonio Restrepo
 4. Jeannette Probst

Delegados a Asamblea General: Mónica Shedden Propietario
 Leisa Crastz Propietario
 Kira Karika Suplente
 Leda L. Brown Suplente

Vocal Propietario: Pedro A. Fernández Ho

Vocal suplente: Darío González

HUBO CAMBIOS EN LA FACULTAD DE ODONTOLOGÍA DE LA UNIVERSIDAD DE PANAMÁ Y LOS REPRESENTANTES NOMBRADOS POR LA ANTERIOR ADMINISTRACIÓN FINALMENTE NO FUERON RATIFICADOS.

LA AOP SUFRIÓ ALGUNOS CAMBIOS EN EL PERSONAL ADMINISTRATIVO, LO QUE NOS CAUSO ALGUNOS INCONVENIENTES QUE SE FUERON SOLUCIONANDO CON EL CORRER DE LOS DÍAS.

FINALMENTE LOS REPRESENTANTES DEL MINISTERIO DE SALUD, LUEGO DE REALIZAR EL TRÁMITE CON SUFICIENTE TIEMPO PARA SU CONSECUCCIÓN, EL 1 DE NOVIEMBRE LES INFORMAN QUE NO VAN A PODER PARTICIPAR DE LA MESA DE SALUD PÚBLICA, AFORTUNADAMENTE UNA DE LAS ASISTENTES AL CONGRESO HARÁ LA PRESENTACIÓN QUE YA SE HABÍA ELABORADO POR PARTE DE LAS PERSONAS QUE EL MINSA HABÍA DESIGNADO.

DEBO AGRADECER A TODOS LOS MIEMBROS DE LA COMISIÓN, LOS INICIALES Y LOS ACTUALES POR EL EMPEÑO Y DEDICACIÓN QUE LE HAN PUESTO A ÉSTA PARTICIPACIÓN, A MI ENTIDAD FEDERADA POR TODO EL APOYO Y SOLIDARIDAD Y A USTEDES Y AL COMITÉ ORGANIZADOR POR LA REALIZACIÓN DE TODO ESTO.

ATENTAMENTE,

DR. PEDRO A. FERNÁNDEZ HO
VOCAL PROPIETARIO – PANAMÁ
FOCAP 2016, HONDURAS”



FEDERACIÓN ODONTOLÓGICA DE CENTROAMÉRICA Y PANAMÁ XXXIX CONGRESO, HONDURAS 2016

INFORME VOCALÍA DE EL SALVADOR:

“INFORME DE LABORES FOCAP HONDURAS 2016.

ATENCIÓN JUNTA DIRECTIVA FOCAP 2016.

Me es grato dirigirme hacia ustedes respetable junta directiva de la focap, este mes de noviembre 2016. Damos por finalizada una labor de lindo trabajo en pro de un congreso de grandes expectativas para toda mi delegación por el salvador.

En mi gestión estos 15 meses anteriores se ha trabajado en conjunto con mi vocal suplente en aras de promocionar en los diferentes sectores del país en apoyo de las diferentes asociaciones sectoriales de mi país (zona oriente, y zona occidente).

Ya iniciada las labores como vocal propietario tuvimos la grata visita de algunos decanos de las diferentes universidades, quienes asistieron a una reunión organizada por la decana de la universidad evangélica, con la intención de que se llevará a cabo la primera reunión de decanos de las diferentes universidades de centro américa y panamá, esto como parte del marco de los acuerdos que se aprobaron en el recién pasado congreso de la focap costa rica en el año 2015, en el que se acordó celebrar dichas reuniones dentro del marco de la focap.

Tuvimos la grata presencia de los doctores Benjamín Valladares y el doctor Rolando Aplícano Director Ejecutivo y brindaron aportes en el marco académico al mismo tiempo también nos dieron información de las actividades de organización del congreso focap.

Una vez realizada esa actividad tomo forma toda la actividad promocional de mi gestión de la mano con la doctora Silvia Navas quien me ha apoyado para conseguir una delegación digna de la representación para el salvador.

Haciendo promociones en los diferentes congresos a nivel nacional en diferentes fechas a lo largo del año en ocasiones las actividades coincidían por lo que la doctora navas estaba en un lugar y yo en otro realizando entrega de información del congreso y motivando a los asistentes a realizar su inscripción.

Realizamos actividades en tres ocasiones en la zona oriente de El Salvador, zona de la cual nos acompañan un número importante de nuestra delegación

Así también se realizaron varias actividades promocionales en la zona central del país (san salvador , santa tecla entre otras), realizando promoción en cada uno de los congresos que nos brindaban espacio así como en la actividad científica de odontopediatría organizada por la



FEDERACIÓN ODONTOLÓGICA DE CENTROAMÉRICA Y PANAMÁ XXXIX CONGRESO, HONDURAS 2016

sociedad dental de el salvador al que asistieron un promedio de 125 doctores y docentes. Para esta ocasión tuvimos la grata visita del Dr. Rolando Aplíciano quien nos apoyó en la visita promocional a diferentes actividades, así como también visitamos la zona occidente del país, concretamente a la ciudad de Santa Ana.

En conjunto con la Dra. Silvia Navas realizamos varias visitas no solo a actividades científicas sino también a algunas de las universidades de san salvador. Entre ellas la universidad evangélica, universidad Alberto Masferrer y sin falta la universidad nacional de el salvador, en todas se realizó una pequeña entrevista con los decanos ó vice decanos en los que se tocaron los temas de posters científicos incentivando a los estudiantes y futuros focapenses a participar activamente en nuestro evento de la focap.

Y así han pasado varias actividades durante estos meses charlas de marketing personal, odontología cosmética entre otras en las que se han realizado promoción e inscripción de colegas docentes y estudiantes.

Durante toda mi gestión he tenido en varias ocasiones reuniones con mi entidad federada y su junta directiva, presidida por la doctora Ana Gloria de Hernández. En las que se abordaban temas e informes de los avances de la focap, así como acuerdos de promoción para la focap.

En los cuales se han realizado asambleas en las que se han elegido a nuestros delegados propietarios y suplentes

Dra. Ana gloria Hernández de Gonzales

Dra. María teresa Vásquez de García ambas delegadas propietarias

Dr. Marco Alvayero y Dra. Ana Beatriz Rivas de Betancourt

Como delegados suplentes.

Así como también al odontólogo a quien se le otorgará el premio al odontólogo distinguido (dr. Rene penado) en esta ocasión.

Así como los representantes de las diferentes mesas redondas.

Hoy mis estimados colegas hondureños de los que me siento muy orgulloso de haber apoyado con esta actividad, se a llegado el día de celebrar y recoger los frutos de esta cosecha que hemos realizado activamente junto con la doctora Silvia Navas y mi asociación federada (sode).

Esta vez contamos con 42 participantes en nuestra delegación entre doctores, docentes, estudiantes y acompañantes



FEDERACIÓN ODONTOLÓGICA DE CENTROAMÉRICA Y PANAMÁ XXXIX CONGRESO, HONDURAS 2016

Así como representaciones académicas con la defensa de posters científicos.

Y como talento centro americano nos apoya el Dr. Adrián Avendaño.

No habiendo más que decir me despido de ustedes con la tranquilidad de haber realizado un trabajo digno y respetable por mi parte solo resta decirles muchas gracias por la oportunidad y confianza depositada en estos colegas salvadoreños.

Dr. Roberto Betancourt

Vocal propietario

Dra. Silvia navas

Vocal suplente.”

COPIA



FEDERACIÓN ODONTOLÓGICA DE CENTROAMÉRICA Y PANAMÁ XXXIX CONGRESO, HONDURAS 2016

INFORME VOCALÍA DE GUATEMALA:

“INFORME VOCALIA GUATEMALA

Señores miembros de Junta Directiva de la FOCAP. Me permito informar de las actividades llevadas a cabo en la parte de gestión, mesas de trabajo, promoción e inscripción al congreso de la FOCAP.

Reunión con JD Colegio Estomatológico

Se tuvo dos reuniones con la JD con el objeto de motivarlos para hacer los nombramientos de los delegados ante asamblea general y los integrantes ante mesas de trabajo. Se hizo conciencia en cuanto a la importancia de proponer al odontólogo distinguido.

Reunión con la nueva junta directiva del colegio para informar de las actividades de focap y la importancia de apoyar a los delegados a las mesas de trabajo y ante asamblea general

Reunión con JD Sociedad Dental

Se tuvo dos reuniones con la JD con el objeto de motivarlos para hacer los nombramientos de los delegados ante asamblea general y los integrantes ante mesas de trabajo. Se hizo conciencia en cuanto a la importancia de proponer al odontólogo distinguido.

Reuniones de trabajo con Presidente y Director Ejecutivo de FOCAP

Se agendaron reuniones con líderes gremiales durante la visita del Dr. Benjamín Valladares Presidente de la FOCAP y el Dr. Rolando Aplicano Director Ejecutivo de la FOCAP, a Guatemala.

Reunión con el Decano y el Concejo Académico de la Facultad de Odontología de la Universidad de San Carlos de Guatemala.



Reunión con el Claustro de profesores de la FOUSAC



FEDERACIÓN ODONTOLÓGICA DE CENTROAMÉRICA Y PANAMÁ XXXIX CONGRESO, HONDURAS 2016

Reunión con el Señor Rector de la Universidad de San Carlos de Guatemala



Reunión con Junta Directiva del CEG



Promoción del congreso de FOCAP en el Jueves Académico de SD



FEDERACIÓN ODONTOLÓGICA DE CENTROAMÉRICA Y PANAMÁ XXXIX CONGRESO, HONDURAS 2016



Participación en el Miércoles científico del CEG y promoción del congreso FOCAP



Informe Comisión Nacional

La comisión nacional se ha reunido en varias sesiones donde se conoció la propuesta de Sociedad Dental y del Colegio Estomatológico de Guatemala para odontólogo distinguido, coincidiendo en proponer al Dr. Danilo Arroyave Rittscher por lo que la comisión nacional lo ratificó unánimemente.

Se convocó a los integrantes de las mesas de trabajo para darles posesión y se les entregó la propuesta de trabajo y el archivo de las actas.



FEDERACIÓN ODONTOLÓGICA DE CENTROAMÉRICA Y PANAMÁ XXXIX CONGRESO, HONDURAS 2016

Odontólogo Distinguido

Dr: Danilo Arroyave Rittscher

Delegados ante Asamblea General

Dr: Raúl Laparra Velazco

Dr: José Figueroa Espósito

Dr: Guillermo Miralles

Dr: Julio Donado

Mesa de Seguridad Gremial

Expectativas del crecimiento demográfico del profesional de la odontología e implicaciones en la región FOCAP

Dr: Edwin Castro Pineda

Dr Enrique Gálvez-Sobral

Dr De león Saldaña

Mesa de Salud Pública

Estandarización del expediente clínico en la región FOCAP

Dr: Danilo Arroyave Rittscher

Dr: Erwin Gonzáles Moncada

Mesa de Educación Continua

Estrategias utilizadas para la impartición de educación continua, según la idiosincrasia local (unificación de estrategias)

Dr: Ramiro Alfaro Arellano

Dr: Walter Aníbal López Álvarez

Dra: Olga María Sánchez Díaz

Dr: Rafael Melgar

Dr: Julio Pineda

Reunión Intercongreso

Participación en la reunión intercongreso en la ciudad de Tegucigalpa Honduras del 15 al 17 de julio de 2016 donde se trataron temas de agenda de la próxima asamblea general de focap, e informe de las comisiones de trabajo (modificación de estatutos).

Promoción del Congreso de FOCAP

En los miércoles científicos con un promedio de 200 odontólogos en cada uno del mes de marzo al mes de Octubre

En los jueves académicos de Sociedad Dental con un promedio de 25 odontólogos

En el curso de actualización de la escuela de posgrado de la USAC con un promedio de 400 odontólogos del mes de Julio al mes de Octubre

Jornadas departamentales en Quetzaltenango, Huehuetenango



FEDERACIÓN ODONTOLÓGICA DE CENTROAMÉRICA Y PANAMÁ XXXIX CONGRESO, HONDURAS 2016

Por las redes sociales con el material compartido a través de la página de Facebook de focap

Inscripción

Con un trabajo consistente se logró la inscripción de una delegación Guatemalteca compuesta por delegados a las mesas de trabajo, delegados a junta directiva, Odontólogo distinguido, expresidentes de focap, colegas y estudiantes integrada como muestra el cuadro siguiente

Coordinación de los itinerarios de viaje de los participantes con la comisión de traslados de la comisión organizadora para la atención de traslados.

COPIA



FEDERACIÓN ODONTOLÓGICA DE CENTROAMÉRICA Y PANAMÁ

DELEGACIÓN DE GUATEMALA

Nombres y apellidos	No. Recibo	No. Traslencia	Cantidad	Programa	Vuelo arribo	Vuelo Salida	
María de los Ángeles Lima Alfaro	201	Efectivo	\$100,00	Completo			
Glenda del Carmen Valenzuela Sandoval	202	Efectivo	\$20,00	Completo			
Juan Carlos Orozco	203	Efectivo	\$400.00	Completo	15-11-16 16:05	20-11-16 13:00	
Erwin González Moncada	204	Efectivo	\$65,00	Completo	14-11-16 16:05	21-11-16 13:00	
CEG Enrique Gálve-Sobral	205	Efectivo	\$400.00	Completo	13-11-16 16:05	19-11-16 13:00	
Ana Isabel Molina	206	Depósito o Bac	\$400.00	Completo	11-11-16 psc	20-11-16 13:00	
Ramiro Alfaro Arellano	210	Trans Bl 131298 52	\$400.00	Completo	13-11-16 16:05	19-11-16 13:00	
Walter Anibal López Álvarez	209	Trans Bl 131298 53	\$400.00	Completo	13-11-16 16:05	19-11-16 13:00	
Luis Francisco Grisolfá Rodas	208	Trans Bl 131298 54	\$400.00	Completo	16-11-16 8:00	19-11-16 13:00	
Estuardo José Rodríguez Salazar	212	Trans Bl 131298 55	\$400.00	Académico	16-11-16 8:00	19-11-16 13:00	
Dra Kattia Bartels Gómez	214	Efectivo	\$200.00	Académico	15-11-16 15:30	Headma n Alas	Nuevo
Dra. Telsa Alemán Cantillano	219	Efectivo	\$200.00	Académico			
Dr. Mynor Lizama Lombardi	217	Efectivo	\$200.00	Académico	15-11-16 15:30	Headma n Alas	Nuevo
Dr. José Luis Campos De León	215	Efectivo	\$200.00	Académico			
Dr. Francisco Hernández Meneses	216	Efectivo	\$200.00	Académico	15-11-16 15:30	Headma n Alas	Nuevo
Dra. Dianne Mirelle Farías Do Amaral	213	Efectivo	\$200.00	Académico	15-11-16 15:20		Nuevo



FEDERACIÓN ODONTOLÓGICA DE CENTROAMÉRICA Y PANAMÁ
XXXIX CONGRESO, HONDURAS 2016

Dra. Ana Patricia Paz Barrios	220	Efectivo	\$200.00	Académico			
Dra. Cristy Georgina Dubón López	221	Depósito o Bac 586800 520	\$200.00	Académico			
Dra. Velia Núñez Ocampo	223	Depósito o Bac 586800 520	\$200.00	Académico			
Dr. Estuardo Robles Maldonado	218	Efectivo	\$200.00	Académico			
Dra. Sofía Martínez Navas	207	Efectivo	\$400.00	Completo	15-11-16 16:05	20-11-16 18:30	
Dr Raúl Laparra Velázco	222	Efectivo	\$400.00	Completo	13-11-16 16:05	20-11-16 13:00	
Dr. José Figeroa Espósito	222	Efectivo	\$400.00	Completo	14-11-16 16:05	21-11-16 13:00	
Dr Carlos Alvarado Barrios	Ex Presidente FOCAP			Completo	16-11-16 8:00	20-11-16 13:00	Cambio
DrGuillermo Miralles Barbier	Ex Presidente FOCAP			Completo	13-11-16 16:05	19-11-16 13:00	
Dr Danilo Arroyave Ritscher	Odont Distinguido			Completo	14-11-16 16:05	20-11-16 13:00	
Dr Edwin Castro	se inscribe en Honduras						
Dr Luis Arturo De León Saldaña	se inscribe en Honduras			Completo	14-11-16 12:30	17-11-16 13:00	Nuevo
Dra Olga María Sánchez Díaz	se inscribe en Honduras			Completo	13-11-16 8:00	18-11-16 13:00	Nuevo
Dr Julio Donado	se inscribe en Honduras				13-11-16 9:00	pullman tour	
Dr Julio Pineda	se inscribe en Honduras						
Dr Rafael Melgar	se inscribe en Honduras						
Dr Norman Aquino	se inscribe en Honduras						
Dra Ivania Santos Jauregui	se inscribe en Honduras			Académico	15-11-16 15:30	Headma n Alas	Nuevo
Dra. Zoila María López	pendiente			Académico			



FEDERACIÓN ODONTOLÓGICA DE CENTROAMÉRICA Y PANAMÁ XXXIX CONGRESO, HONDURAS 2016

Dr. Isaac Hernández	pendiente			Académico			
Dr. Garrick Morales Wer	pendiente			Académico	16-11-16 8:00	19-11-16 13:00	Nuevo
Dr. Rigoberto Pinto	pendiente			Académico			
Nota: Espacios vacíos no trasladaron información							

Anexos

ACTA NÚMERO UNO

Acta número uno de Comisión Nacional de FOCAP Guatemala, reunidos en la oficina de Anatomía Dental de la Universidad de San Carlos de Guatemala, los Delegados titulares del Colegio Estomatológico Dr. Raúl Laparra Velasco y Dr. José Antonio Figueroa Espósito.

1. Bienvenida y apertura del libro de actas
2. Informe de las reuniones con JD de Colegio Estomatológico y Sociedad Dental de Guatemala
3. Informe de las actividades con Director Ejecutivo Dr. Rolando Aplicano y Presidente de FOCAP Dr. Benjamín Valladares
4. Delegados a la asamblea general, Mesas de trabajo y odontólogo distinguido
5. Varios

Primero.

El Dr. Edgar Estuardo Montoya Flores Vocal Propietario y coordinador de la comisión nacional da la bienvenida a los miembros de la comisión y da de alta el libro de actas de la comisión.

Segundo.

El Dr. Montoya informa que no ha tenido respuesta a la nota enviada a JD del Colegio Estomatológico de Guatemala el día 17 de Febrero de 2016, se reunió con los miembros de la junta directiva para solicitar el apoyo institucional en la promoción y divulgación del congreso de focap, a lo que tuvo una respuesta positiva. También se solicitó el nombramiento de los delegados suplentes a la asamblea general de focap, los representantes a cada una de las mesas de trabajo y la propuesta de Odontólogo distinguido.

la comisión nacional de focap acuerda solicitar nuevamente por escrito los nombramientos de parte del Colegio Estomatológico de Guatemala

El Dr. Montoya informa que no ha tenido respuesta a la nota enviada a JD de Sociedad Dental de Guatemala el día 17 de Febrero de 2016, se reunió con los miembros de la junta directiva para solicitar el apoyo institucional en la promoción y divulgación del congreso de focap, a lo que tuvo una respuesta positiva. También se solicitó el nombramiento de los delegados suplentes a la



FEDERACIÓN ODONTOLÓGICA DE CENTROAMÉRICA Y PANAMÁ XXXIX CONGRESO, HONDURAS 2016

asamblea general de focap, los representantes a cada una de las mesas de trabajo y la propuesta de Odontólogo distinguido.

la comisión nacional de focap acuerda solicitar nuevamente por escrito los nombramientos de parte de Sociedad Dental de Guatemala

Tercero.

El Dr Montoya presenta el informe de las actividades desarrolladas con el Presidente de FOCAP Dr. Benjamín Valladares y con el Director Ejecutivo de FOCAP Dr. Rolando Aplicano, los días Martes 29 y Miércoles 30 de Marzo del presente año.

- Martes 29 a las 9:30 horas se recibió en el aeropuerto la Aurora a los distinguidos visitantes
- Martes 29 de 10:00 a 12:00 hrs se tuvo una visita a la facultad de odontología de la Universidad de San Carlos de Guatemala para promover el congreso de FOCAP del mes de Noviembre con docentes de la facultad
- Martes 29 12:00 reunión con consejo académico de la facultad y con el señor decano para informar de la actividad
- Martes 29 12:30 hrs reunión con el área de Odontología Socio- preventiva
- Martes 13:00 hrs reunión con el Dr. Sergio García Piloña expresidente de FOCAP y Dra Cándida Franco ex vocal de focap
- Martes 29 a las 14:00 hrs almuerzo de trabajo con el Dr. Carlos Alvarado Barrios expresidente de FOCAP
- Martes 29 de 15:30 en adelante se gestionó la elaboración de las medallas de Odontólogos distinguidos y la medalla de la orden de la focap así como los pines de focap.
- Martes 19:00 hrs registro y alojamiento de los invitados en el hotel.
- Miércoles 30 a las 8:00 hrs recoger a los invitados en el hotes
- Miércoles 30 de 8:30 a 12:30 Participación en el miércoles científico del Colegio Estomatológico de Guatemala y proyecci'ón del video invitacional al congreso de la focap (ante unos 225 odontólogos)
- Reunión con Junta Directiva del Colegio para enfatizar la importancia de los nombramientos y el apoyo institucional
- Miércoles 30 a las 18:30 participación en la reunión académica de Sociedad Dental con la participación de odontólogos y proyección del video promocional.
- Miércoles a las 19:30 hrs entrega del punto resolutivo de duelo de la FOCAP por el fallecimiento del Dr. Jorge Zebadúa García fundador y expresidente de la focap a los deudos personalmente.
- Miércoles 30 a las 21:00 hrs cena de trabajo con la comisión nacional de focap.

Ninguna de las dos entidades federadas aportó para la atención de los invitados

Cuarto.

Se establece los miércoles a las 11:00 horas para las sesiones semanales de la comisión nacional

Quinto.



FEDERACIÓN ODONTOLÓGICA DE CENTROAMÉRICA Y PANAMÁ XXXIX CONGRESO, HONDURAS 2016

Cierre de la sesión en el mismo lugar y fecha indicados

Dr. Edgar Estuardo Montoya Flores
Vocal Propietario y
Coordinador de la comisión nacional

Dr. Raúl Laparra Velasco
Delegado titular
Colegio Estomatológico
ACTA NÚMERO 2

Dr. José Figueroa Espósito
Delegado titular
Colegio Estomatológico

2 de mayo de 2016

Reunidos en el salón de sesiones de junta Directiva de Sociedad Dental de Guatemala los Doctores Guillermo Miralles, Julio Donado, José Figueroa Espósito, Raúl Laparra Velasco y Edgar Estuardo Montoya Flores. Miembros de la comisión nacional de FOCAP de Guatemala a las 19:00 horas

AGENDA

Lectura y aprobación del Acta número 1

Presentación del Curriculum del Dr: Danilo Arroyave Rittscher

Votación del Odontólogo Distinguido

Informe de nombramientos a las mesas de trabajo

Informe de las actas de FOCAP Costa Rica

Se lee y aprueba la agenda

2. El Dr Montoya informa de las cartas de Sociedad Dental de Guatemala y del Colegio Estomatológico de Guatemala donde nominan al Dr Danilo Arroyave Rittscher como Odontólogo Distinguido en el congreso de FOCAP Tegucigalpa Honduras. Por lo que la comisión nacional ratifica por unanimidad al Dr: Arroyave como odontólogo distinguido por Guatemala

3. Se aprueba por unanimidad proponer el curriculum de la Dra. Cándida Luz Franco a las juntas directivas de las entidades federadas para su nominación como odontóloga distinguida para el congreso de FOCAP Nicaragua.

4. Varios

4.1 Proponer a la comisión organizadora del congreso de FOCAP Honduras, la disposición de foro abierto para la asamblea general a llevarse a cabo en noviembre del presente año

4.2 Solicitar los códigos fuente para subir el histórico de FOCAP Guatemala 2003

4.3 Los expresidentes de FOCAP que asistirán al almuerzo de homenaje son

Dr. Cabarruz Poitevin



FEDERACIÓN ODONTOLÓGICA DE CENTROAMÉRICA Y PANAMÁ XXXIX CONGRESO, HONDURAS 2016

Dr Guillermo Miralles Barbier

Dr. Carlos Alvarado Barrios

ACTA NÚMERO 3

2 de mayo de 2016

Reunidos en el salón de sesiones de junta Directiva de Sociedad Dental de Guatemala los Doctores Guillermo Miralles, Julio Donado, José Figueroa Espósito, Raúl Laparra Velazco y Edgar Estuardo Montoya Flores. Miembros de la comisión nacional de FOCAP de Guatemala a las 19:00 horas

AGENDA

Lectura y aprobación del Acta número 2

Presentación y toma de posesión de los delegados a las mesas de trabajo

Se lee y aprueba la agenda

Se convocó a los integrantes de las mesas de trabajo para darles posesión y se les entregó la propuesta de trabajo y el archivo de las actas.

Odontólogo Distinguido

Dt: Danilo Arroyave Rittscher

Delegados ante Asamblea General

Dr: Raúl Laparra Velazco

Dr: José Figueroa Espósito

Dr: Guillermo Miralles

Dr: Julio Donado

Mesa de Seguridad Gremial

Expectativas del crecimiento demográfico del profesional de la odontología e implicaciones en la región FOCAP

Dr: Edwin Castro Pineda

Dr Enrique Gálvez-Sobral

Dr De león Saldaña

Mesa de Salud Pública

Estandarización del expediente clínico en la región FOCAP



FEDERACIÓN ODONTOLÓGICA DE CENTROAMÉRICA Y PANAMÁ XXXIX CONGRESO, HONDURAS 2016

Dr: Danilo Arroyave Rittscher

Dr: Erwin Gonzáles Moncada

Mesa de Educación Continua

Estrategias utilizadas para la impartición de educación continua, según la idiosincrasia local (unificación de estrategias)

Dr: Ramiro Alfaro Arellano

Dr: Walter Aníbal López Álvarez

Dra: Olga María Sánchez Díaz

Dr: Rafael Melgar

Dr: Julio Pineda

ACTA NÚMERO 4

2 de mayo de 2016

Reunidos en el salón de sesiones de junta Directiva de Sociedad Dental de Guatemala los Doctores Guillermo Miralles, Julio Donado, José Figueroa Espósito, Raúl Laparra Velazco y Edgar Estuardo Montoya Flores. Miembros de la comisión nacional de FOCAP de Guatemala a las 19:00 horas

AGENDA

Lectura y aprobación del Acta número 3

Información sobre la reunión intercongreso

Informe de las mesas de trabajo

Se lee y aprueba la agenda

Se informa a la comisión nacional sobre la reunión inter-congreso en Tegucigalpa Honduras donde se llevan las propuestas de la disposición tipo foro abierto en la asamblea general y solicitar los códigos fuente para subir el histórico de FOCAP Guatemala 2003

Se informa que las mesas de trabajo esta realizando su actividad de forma autónoma y la mesa de educación continua ha tenido reuniones virtuales y una reunión en El Salvador para darle continuidad al tema de registro de Facultades de Odontología y homologación de pensum de estudios.

Estuardo Montoya.”



FEDERACIÓN ODONTOLÓGICA DE CENTROAMÉRICA Y PANAMÁ XXXIX CONGRESO, HONDURAS 2016

INFORME VOCALÍA DE COSTA RICA:

“INFORME DE VOCALÍA

DR. ALEXIS CAMPOS NÚÑEZ

VOCAL POR COSTA RICA

FEDERACION ODONTOLÓGICA DE CENTROAMÉRICA Y PANAMÁ

Tegucigalpa, 14 de noviembre de 2016.

1. Generalidades:

Dr. Alexis Campos Núñez, Vocal Propietario por Colegio de Cirujanos Dentistas de Costa Rica para el periodo congreso de Costa Rica 2015 a Honduras 2016.

2. Actividades en funciones de vocal:

i. Sesión virtual Comisión Nacional: Acorde con las funciones establecidas en estatuto y reglamentos de la FOCAP, se ha llevado la coordinación de actividades de la Comisión Nacional FOCAP. Por medio de una sesión permanente virtual, ha sido posible tomar los acuerdos (en trabajo conjunto y coordinado con la Junta Directiva de la entidad federada) referentes a odontólogo distinguido y delegados de mesas redondas, así como permitir el flujo de información de todas las otras actividades FOCAP.

Se ha mantenido comunicación con los delegados a Asamblea General y Mesas por medio de grupos de mensajería de WhatsApp.

La información generada en las mesas redondas en el anterior congreso de FOCAP es compartida con los delegados en mesas, así como la información histórica de congresos previos.

A través de una plenaria, se elaboró las propuestas finales que Costa Rica llevará a las mesas redondas en el Congreso en Honduras.

ii. Apoyo a Promoción de Congreso: A lo largo de todo este tiempo de gestión se han desarrollado actividades para promocionar el evento de FOCAP Honduras 2016: se ha brindado información constante y se ha dado espacio en redes sociales y pagina web de la entidad federada, así como el envío de correos electrónicos masivos y mensajes de texto, la misma entidad federada ha sido un gran soporte y ha facilitado recurso humano en apoyo a la actividad que ha dado un soporte invaluable tanto a nivel contable y administrativo como logístico. Gracias a un acuerdo entre la entidad federada y el Banco Promérica de Costa Rica, fue posible brindar a todos los colegiados costarricenses tarjetahabientes de Visa Platinum Promérica la posibilidad de pagar los gastos asociados al congreso de Honduras en seis cuotas mensuales sin intereses. Por medio de convenio oficial entre la entidad federada y la agencia de viajes RTM se pudo confeccionar un paquete completo con todos los gastos incluidos para todos los colegiados que planearon participar en el Congreso. Por medio de redes sociales se creó un grupo cerrado de “Delegación de Costa Rica”



FEDERACIÓN ODONTOLÓGICA DE CENTROAMÉRICA Y PANAMÁ XXXIX CONGRESO, HONDURAS 2016

para cohesionar al grupo costarricenses que participaría del Congreso. A los decanos de facultades de odontología se les hizo llegar la información referente al Concurso de Investigación así como su reglamento, en aras de motivar la participación.

Se recibió la visita de los Dres. Benjamín Valladares y Rolando Aplicano (Presidente y Director Ejecutivo de la FOCAP) durante la celebración del Congreso Nacional del Colegio de Cirujanos Dentistas de Costa Rica en setiembre de 2016, el evento científico de odontología más grande del país.

iii. Participación en inter-congreso: el día 16 de julio de 2016 se llevó a cabo la reunión inter-congreso en la ciudad de Tegucigalpa, Honduras. Este servidor presentó credenciales y participó activamente en la sesión de Junta Directiva.

iv. Seguimiento a nombramientos: por acuerdos de Comisión Nacional y con plena ratificación de la entidad federada se hace nombramientos de Odontólogo Distinguido y delegados miembros de mesa.

3. Reflexión en torno a su gestión:

El servicio en esta vocalía durante estos 22 meses me ha llenado de satisfacciones. El trabajo apegado entre entidad federada y sus representantes (en este caso el vocal) es fundamental para el buen curso de las relaciones entre la FOCAP y sus miembros. Considero que una es mucha la tarea por delante en la FOCAP, es una organización llena de retos y desafíos, con el aporte de todas las organizaciones y las personas que nos cobijamos en ella podremos convertirla cada vez en una federación más sólida, grande y fuerte.

Agradezco enormemente a mis compañeros de Junta Directiva y al Colegio de Cirujanos Dentistas de Costa Rica por la confianza y apoyo durante este tiempo. Mis mayores deseos de éxito a los hondureños con la realización del Congreso, extensivos también a los futuros anfitriones de Nicaragua.

Muchas gracias.

Dr. Alexis Campos Núñez

Vocal Costa Rica FOCAP”



FEDERACIÓN ODONTOLÓGICA DE CENTROAMÉRICA Y PANAMÁ XXXIX CONGRESO, HONDURAS 2016

INFORME VOCALÍA DE HONDURAS:

“XXXIX CONGRESO DE LA FEDERACIÓN ODONTOLÓGICA DE CENTROAMÉRICA Y PANAMÁ.

INFORME DE LA VOCALÍA DE HONDURAS

1. Generalidades:

Dra. Graziamaria Zavala Díaz vocal propietaria por Honduras para el periodo congreso de Costa Rica 2015 a Honduras 2016.

2. Actividades Parlamentarias:

- Se han mantenido reuniones semanales ininterrumpidas a partir de Febrero 2015 dirigidas por el Sr. Presidente de FOCAP Dr. Benjamín Valladares.
- Participación intercongreso: El día 15 de Julio del 2016 se realizó en el hotel Libertador del Distrito Hotelero Plaza San Martín, se trabajó fuertemente en la revisión de temas propuestos para ser tratados en Asamblea General donde se incluyó por Honduras, la solicitud de la reforma al Artículo 29 apoyada esta solicitud por las tres entidades federadas hondureñas (Colegio Cirujano Dentistas de Honduras, Asociación Dental del Norte y Asociación Estomatológica Hondureña).
- Sesiones de Comisión Nacional: Se realizaron sesiones de forma trimestral, las dos primeras en la ciudad de Siguatepeque y la última en la ciudad de Tegucigalpa, en las que se concluyó lo siguiente:
 - ✓ Cada entidad federada se comprometió a la elaboración de un reglamento de los temas solicitados:
 - ❖ CCDH: Reglamentación del manejo y recolección de fondos económicos relacionados con FOCAP Honduras.
 - ❖ ADN: Reglamentación de la alternabilidad de la organización y rotación de la sede.
 - ❖ AEH: Reglamentación de la rotación de vocales FOCAP Honduras.
 - ✓ Fue electo como Odontólogo distinguido el Dr. Eduardo Villars Appel.
 - ✓ Fue electa orden FOCAP la Dr. María de los Ángeles Rivera de Reyes.
 - ✓ Fueron presentados los borradores de los reglamentos asignados de la ADN y la AEH y se acordó seguir trabajando en ellos con el compromiso que para el próximo FOCAP Honduras 2016 hayan sido concluidos para facilitar el manejo a generaciones futuras.
 - ✓ Se decidió presentar como país la modificación al Artículo 29 con finalidad de evitar malos desempeños de los vocales en sus funciones.



FEDERACIÓN ODONTOLÓGICA DE CENTROAMÉRICA Y PANAMÁ XXXIX CONGRESO, HONDURAS 2016

- ✓ Se decidió en la tercera reunión de comisión nacional retirar el punto de agenda por Honduras referente a la modificación del artículo número 29 y será en el reglamento de la rotación de vocales donde se establezca lo necesario para el manejo de cualquier problema que pudiera presentarse referente al vocal Honduras.
- ✓ Se recibió la notificación por parte del C.C.D.H. que el Dr. Eduardo Villars Appel renuncia como vocal suplente ante la comisión nacional Focap 2016, misma que fue aceptada, en sustitución del Dr. Villars el C.C.D.H. designo a la Dra. Gloria Leticia Colindres, como vocal suplente quien fue aprobada por la comisión nacional.
- ✓ La comisión nacional Honduras recomendara que la comisión nombrada para hacer la revisión de estatutos estudie a profundidad el artículo 29.

3. Actividades en relación a la promoción del congreso:

- Visita a la Ciudad de Choluteca en el Mes de Julio 2015 con charla de la Dr. Giovanna Gianinni, Odontopediatra “Endodoncia sin instrumentación” donde se pasó video y se repartió información
- Visita a la Ciudad de Danli en el Mes de Agosto del 2015 con charla del Dr. Hector Fernando Millares, Endodoncista “De la Endodoncia a la reconstrucción”, donde se pasó video y se repartió información.
- Presencia en el Congreso de la Asociación Estomatológica Hondureña en el Hotel Real Intercontinental Tegucigalpa en Agosto del 2015, donde se montó stand, se pasó video y se repartió información a los participantes.
- Participación en el XIX Congreso de Odontología de La Asociación Dental del Norte el 19 y 20 de Febrero del 2016, con participación los dos días, con videos promocionales e información a los participantes
- Presencia en el Congreso de la Asociación Estomatológica Hondureña en Mayo del 2016, se pasó video, se montó stand y se hicieron inscripciones.
- Participación en la Charla de Educación Continua en la Ciudad de Comayagua impartida por el Colegio de Cirujanos Dentistas de Honduras el sábado 4 de junio del 2016, donde tuve intervención y se pasó video.
- Platicas con el Colegio de Cirujanos Dentistas de Honduras, donde se obtuvo el apoyo para la divulgación de la información FOCAP en todas las charlas de educación continua que ellos imparten en todo el país a cargo del vocal de educación continua Dr. Francisco Bulnes.
- Apoyo en la alimentación de la página de Facebook FOCAP Honduras 2016.



FEDERACIÓN ODONTOLÓGICA DE CENTROAMÉRICA Y PANAMÁ XXXIX CONGRESO, HONDURAS 2016

- Charla promocional en la Ciudad de Santa Rosa de Copán con apoyo del Dr. Hector Fernando Millares (Endodoncista) “De la endodoncia a la reconstrucción” el sábado 27 de Agosto en el Hotel Casa Real.
 - Charla promocional del Dr. Fernando Millares (Endodoncista) “De la endodoncia a la reconstrucción” en la Ciudad de Choluteca el sábado 24 de Septiembre en la sede del capítulo numero 3 CCDH.
 - Presencia y presentación de video en el Congreso de Odontopediatria en la Isla de Roatán del 21 al 25 de Septiembre 2016.
 - Charla promocional en el hotel Plaza San Martín, Dr. Ronny E. Rivera “Estado Actual y futuras aplicaciones de las resinas compuestas en el diseño de la sonrisa” el 11 de Agosto del 2016.
 - Presencia en dos eventos de Colgate en el Hotel Clarion Tegucigalpa en el mes de Febrero y en el mes de Octubre del 2016, donde se nos brindo oportunidad de dirigirnos a los participantes y presentar video.
 - Promoción del congreso en las reuniones mensuales de La Asociación Estomatológica Hondureña durante los dos años de organización.
4. Funciones realizadas en apoyo a la realización del evento.
- Reuniones con el comité organizador a partir del mes de Febrero del 2015
 - Visitas al hotel sede para arreglar detalles referentes al evento.
 - Visita a todos los hoteles de la zona alrededor de nuestra sede para establecer contacto y dar opciones de alojamiento a los participantes.
 - Repetidas visitas al Cristo del Picacho para la supervisión y observación de la evolución de la programación de la noche típica.
 - Apoyo en la organización de la reunión intercongreso en el mes de Julio del 2016 con la elaboración de detalles para entregar a los vocales del istmo, traslado y atenciones para los mismos.
 - Contacto con la policía de turismo para la cobertura del evento en su totalidad en el mes de Noviembre.
 - Coordinación del encuentro de decanos donde se invita a las 25 facultades de Odontología del istmo para que se reúnan en un intercambio académico y social dentro del marco de nuestro FOCAP Honduras 2016, con el apoyo incondicional de la UNAH, UNITEC y UNICAH.
 - Recolección y entrega de datos requeridos por la dirección ejecutiva.
 - Facilitación de listados de los participantes, ex presidentes, Odontólogos Distinguidos, acompañantes, delegados a La Asamblea General y mesas redondas a los miembros del comité organizador según las necesidades de cada quien de acuerdo a sus funciones.



FEDERACIÓN ODONTOLÓGICA DE CENTROAMÉRICA Y PANAMÁ XXXIX CONGRESO, HONDURAS 2016

- Acercamiento con la policía de fronteras para solicitar escolta requerida por la delegación de El Salvador tanto de ida como de regreso.
- Gestionar la recolección de fondos de las compañías Colgate y Glaxo a través de la tesorería de La Asociación Estomatológica Hondureña ya que FOCAP Honduras tiene su documentación en trámite.
- Apoyo en la organización de La Asamblea General en cuanto a rotulación y ornato.

En torno a mi gestión como vocal por Honduras 2015-2016 de FOCAP ha sido una experiencia enriquecedora, agradezco la oportunidad para poder participar en el Evento Odontológico más importante del istmo Centroamericano. Pienso que no solo se tiene un crecimiento académico de mucho valor como también la oportunidad de conocer y adquirir tecnología de punta en la exposición comercial, sino también de fortalecer los lazos de amistad entre colegas y enaltecer la cultura y el folklor de cada uno de nuestros países de Centroamérica y Panamá.

GRAZIAMARIA ZAVALA DIAZ
VOCAL HONDURAS"



FEDERACIÓN ODONTOLÓGICA DE CENTROAMÉRICA Y PANAMÁ XXXIX CONGRESO, HONDURAS 2016

INFORME DE LA PRESIDENCIA:

“Informe Presidencial

En primer lugar quiero agradecer a Dios por haberme permitido desempeñar tan honroso y delicado cargo, por lo cual me siento muy satisfecho de haber hecho realidad este magno evento el cual fue un gran éxito, tanto en lo científico, social, cultural y gremial.

Fui juramentado en Enero 2015 en FOCAP Costa Rica; a partir de ese momento me di a la tarea de la organización y conformación del comité organizador para comenzar a delegar funciones para el desarrollo de FOCAP Honduras 2016.

Se estableció reunión con el Director Ejecutivo vocalía por Honduras, para comenzar a desarrollar las diferentes reuniones y actividades que serán de las partes parlamentarias y diferentes temas para la elaboración de temas de desarrollo y mesas redondas.

Me presente a las tres entidades federadas que conforman nuestra Comisión Nacional, Asociación Estomatológica, Colegio Cirujanos Dentistas de Honduras y Asociación Dental del Norte, invitándoles a formar parte del XXXIX Congreso de la FOCAP y 60 años de fundación de nuestra federación., habiendo obtenido todo el apoyo necesario en los diferentes áreas tanto económico y logístico.

Se realizaron las visitas a los diferentes países de todo Centro América y Panamá como ser asociaciones, colegios profesionales, universidades, y decanatos de las facultades de odontología., se les invito a cada uno de ellos a este congreso de FOCAP Honduras 2016.

Fue muy provechosa la visita ya que se hizo la presentación de un video en sus congresos y actividades científicas.

Se planifico la reunión ínter congreso en el mes de Julio llevándose a cabo la juramentación a los vocales de Guatemala: Dr. Estuardo Montoya, El Salvador, Dr. Roberto Betancourt y Nicaragua, Dra. Miriam Tercero, para establecer ya su status legal y proceder actividades.

Se realizaron diferentes actividades encomendadas a la promoción de eventos con conferencias y charlas en casas comerciales.

Se promociona el congreso FOCAP Honduras 2016 en todas las redes sociales como ser correos electrónicos, facebook, brochurs, afiches, medios televisivos y radiales.

Nos dedicamos a darle una mejor atención en todas las actividades del congreso y esperamos haber cumplido todas las metas y expectativas tanto gremial y cultural para seguir fortaleciendo siempre lasos de amistad con todos ustedes.

Fue un honor haber colaborado y representado a FOCAP Honduras 2016, por lo cual agradezco a todos los países por su enorme apoyo y a las entidades federadas que siempre quisieron mantener unido el nombre de FOCAP Honduras 2016.

Muchas Gracias.

Dr. Benjamín Enrique Valladares



FEDERACIÓN ODONTOLÓGICA DE CENTROAMÉRICA Y PANAMÁ XXXIX CONGRESO, HONDURAS 2016

Presidente FOCAP Honduras 2016”

INFORME DE LA DIRECCION EJECUTIVA:

“Informe de la Dirección Ejecutiva de la FOCAP periodo 2015-2016 ante la XXXIX Asamblea General de Delegados

Estimados colegas, sean todos bienvenidos a su casa, nuestro país.

Nuestro comité organizador no ha escatimado en los esfuerzos para poder llevar a cabo este XXXIX congreso y poder estar en esta ocasión reunidos como los hermanos centroamericanos que somos.

Desde nuestra toma de posesión, nos dimos a la tarea de organizar tanto la parte científica y social de nuestro evento, así como la parte parlamentaria de la que hoy formamos parte.

He asistido al señor presidente en la conformación del comité organizador, y se ha mantenido un estrecho contacto con las entidades federadas del área y las vocalías.

Se ha destinado el presupuesto de la dirección ejecutiva al trámite de la personalidad jurídica de la FOCAP en honduras, trámite que quedó inconcluso desde FOCAP 2006.

En el área de promoción del evento científico, se realizaron sendos viajes a los países del área con el objetivo de promocionar el congreso y de estrechar las relaciones con las entidades,

Las relaciones parlamentarias han sido de vital importancia para esta Dirección Ejecutiva, se han sostenido reuniones de trabajo, formales e informales con las autoridades de las diferentes entidades, esto con el objeto de poner a su disposición nuestra colaboración.

Se realizaron viajes promocionales a El Salvador en dos ocasiones, Guatemala, Panamá, Nicaragua y Costa Rica, en las cuales se llevaron a cabo reuniones con el fin de acercar la FOCAP a las entidades federadas, solo espero haber podido ser de ayuda y un elemento de crecimiento para este fin.

Estoy comenzando tres décadas de trabajo en la FOCAP y cada día siento más este cariño entrañable que me hace trabajar por la federación, desde ya me pongo a la orden de la comisión organizadora del XL congreso, y no solamente a esta, sepan que en mi encontraran un aliado que tiene a FOCAP en la más alta de las estimas.

Muchas gracias por acompañarnos y creer en nosotros en este congreso que es de ustedes.

Dr. Rolando Aplícano.




FEDERACIÓN ODONTOLÓGICA DE CENTROAMÉRICA Y PANAMÁ

XXXIX CONGRESO, HONDURAS 2016

Director Ejecutivo FOCAP”

INFORME DE LA SECRETARÍA EJECUTIVA.

 FEDERACIÓN ODONTOLÓGICA DE CENTROAMÉRICA Y PANAMÁ FOCAP ANEXO 1 SECRETARÍA EJECUTIVA PAIS SEDE COSTA RICA PRESUPUESTO 2015 - 2016			
DETALLE	PRESUPUESTO PARA APROBACIÓN EN ASAMBLEA XXXIX CONGRESO	PRESUPUESTO EJECUTADO	OBSERVACIONES
SALDO ANTERIOR	\$2,820	\$2,820	Saldo Inicial
INGRESOS			
50% cuota afiliación 2013 - 2015 (Cuenta Guatemala - Costa Rica)	\$1,800	\$1,800	50% de 600 dolares por país participante de la Federación
Aporte participantes en Congreso Costa Rica (\$5 por persona - 500 participantes)	\$2,500	\$3,750	750 inscritos por \$5
TOTAL DE INGRESOS	\$4,300	\$5,550	
GASTOS			
Viajones viaje Secretaría Ejecutiva a reunión Intercongreso y Congreso Honduras	\$2,000	\$1,005	Tiquete aéreo de 2 viajes
Viajones para alimentación	\$200	\$24	Alimentación de 2 viajes
Papelaría y útiles de oficina, servicios secretariales	\$110	\$0	Durante el periodo 48 horas secretariales
Fotocopias	\$0	\$0	No aplica
Teléfono	\$0	\$0	No aplica
Visajones por hospedaje	\$0	\$0	No aplica
Correspondencia	\$0	\$0	No aplica
Otros gastos	\$310	\$0	No aplica
Aporte a reunión Intercongreso Honduras	\$2,600	\$1,383	Creación del patrimonio histórico
Gastos legales -peroneña jurídica FOCAP Odontológica	\$40	\$0	Emisión de 2 pensionerías
Honorarios profesionales de contador	\$0	\$250	Dictamen de ejecución presupuestaria
Impuesto a la sociedad FOCAP	\$400	\$0	Impuesto a la sociedad FOCAP en Registro Público
Modificación de página - portal Web (Honduras)	\$60	\$0	Honorarios profesionales por modificación al web site
Mantenimiento de página portal	\$0	\$0	No aplica
TOTAL DE GASTOS	\$5,740	\$2,662	
EXCEDENTE DISPONIBLE	-\$1,440	\$2,888	
Pendiente ingreso 50% de cuota (Costa Rica - Honduras)	\$1,800	\$1,800	50% de 600 dolares por país participante de la Federación
TOTAL DE EXCEDENTE	\$3,180	\$7,506	
DIFERENCIA CON PERIODO ANTERIOR	\$380	\$4,688	

Nota:
1. Elaborado por Dr. Rafael Porras Madridyjal, enero 2015.



FEDERACIÓN ODONTOLÓGICA DE CENTROAMÉRICA Y PANAMÁ XXXIX CONGRESO, HONDURAS 2016



FEDERACIÓN ODONTOLÓGICA DE CENTROAMÉRICA Y PANAMÁ
FOCAP
ANEJO 3
SECRETARÍA EJECUTIVA PAÍS SEDE COSTA RICA
PRESUPUESTO 2017 - 2018

DETALLE	PRESUPUESTO PARA APROBACION EN ASAMBLEA XL CONGRESO	PRESUPUESTO EJECUTADO	OBSERVACIONES
SALDO ANTERIOR	\$7,598	\$7,606	Saldo inicial
INGRESOS			
Cuota afiliación 2017 - 2018 Nicaragua (Cuotas Honduras - Nicaragua)	\$3,600		\$600 dólares por país participante de la Federación
Aporte participantes en Congreso Honduras (\$5 por persona - 500 participantes)	\$2,500		\$5 dólares por cantidad de inscripciones
TOTAL DE INGRESOS	\$6,100	\$0	
GASTOS			
Viáticos viaje Secretaría Ejecutiva a reunión Intercongreso y Congreso Nicaragua	\$1,400	\$0	\$0 Trámite aéreo de 2 viajes
Viáticos para alimentación	\$200	\$0	\$0 Alimentación de 2 viajes
Papeles y otros de oficina, servicios secretariales	\$110	\$0	\$0 Durante el período 48 horas secretariales
Fotocopias	\$0	\$0	\$0 No aplica
Viáticos por hospedaje	\$0	\$0	\$0 No aplica
Teléfono	\$0	\$0	\$0 No aplica
Correspondencia	\$310	\$0	\$0 Crecimiento del patrimonio histórico
Otros gastos	\$2,600	\$0	\$0 Tratado comisión Congreso
Aporte a reunión Intercongreso Nicaragua	\$40	\$0	\$0 Emisión de 2 pasaportes
Asesoría legal y asesoría jurídica FOCAP	\$400	\$0	\$0 Dictamen de elección presupuestaria
Odontológica	\$0	\$0	\$0 No aplica
Honorarios profesionales de contador	\$0	\$0	\$0 No aplica
Impuesto a la sociedad FOCAP	\$0	\$0	\$0 No aplica
Modificación de página - portal Web Nicaragua	\$250	\$0	\$0 Honorarios profesionales por modificación al web site
Mantenimiento de página portal	\$0	\$0	\$0 No aplica
TOTAL DE GASTOS	\$4,570	\$0	
EXCEDENTE DISPONIBLE	\$790	\$0	
TOTAL DE EXCEDENTE	\$8,288		
DIFERENCIA CON PERIODO ANTERIOR	\$790		

Nota:
1. Elaborado por Dr. Rafael Porras Madridjal, octubre 2016.



FEDERACIÓN ODONTOLÓGICA DE CENTROAMÉRICA Y PANAMÁ

XXXIX CONGRESO, HONDURAS 2016

INFORME DE LA MESA REDONDA DE SALUD PÚBLICA:

ACTA RESUMEN DE LA REUNION DE MESA DE TRABAJO DE SALUD PÚBLICA

TEGUCIGALPA, HONDURAS FOCAP 2016.

ESTANDARIZACION DE LA HISTORIA CLINICA.

Lugar: salón azul, hotel Libertador Tegucigalpa.

Fecha: 14 y 15 de noviembre del 2016.

Orden en que se llevó a cabo la reunión.

1. Palabras de bienvenida por parte del coordinador a las representaciones de cada país.
2. Lectura de resumen de reunión de mesas de salud pública en los últimos 5 años.
3. Presentación del tema por parte de las representaciones de cada país.
4. Discusión
5. Conclusiones y Recomendaciones.

Asistentes:

Dra. Liana Mejía.
Dr. Gonzalo Navarro Morillo.
Dra. Leisa Crastz Taylor.
Dra. Vielka Lasso de Bardayan
Dra. Jeanette Probst
Dr. Antonio Jose Restrepo
Dra. Fryda Mancia Velis
Dra. Silvia Beatriz Fuentes Navas.
Dr. Danilo Arroyave Rittscher
Dr. Erwin Gonzalez Moncada
Dra. Patricia Montero Chavarría
Dr. José Manuel Fernández Chaves
Dra. Rosa Elizabeth Recinos
Dr. Henry Osmín García Ochoa

País:

Nicaragua
Nicaragua
Panamá
Panamá
Panamá
Panamá
El Salvador
El Salvador
Guatemala
Guatemala
Costa Rica
Costa Rica
Honduras
Honduras

Acta Resumen de la Reunión:



FEDERACIÓN ODONTOLÓGICA DE CENTROAMÉRICA Y PANAMÁ XXXIX CONGRESO, HONDURAS 2016

Siguiendo el orden y el día, se inició con la Lectura de resumen de reunión de mesas de salud pública en los últimos 5 años por parte de Dr. Henry Osmín García Coordinador de mesas de salud pública en el FOCAP Honduras 2016.

Durante la jornada se trató el tema específico **Estandarización del Expediente Clínico de Región FOCAP** y cada país propuso sus puntos para obtener una Historia Clínica estandarizada con los elementos básicos que debe de contener y ser aplicada en cada país, de acuerdo a sus Leyes y Reglamentos.

Se le pide a cada miembro representante de cada país darle seguimiento al trabajo realizado y que no quede como un tema inconcluso y respetando a cada uno de los miembros que aportaron ideas y objetivos para la dicha elaboración de la historia clínica.

CONCLUSIONES

La participación de los presentes fue muy activa, demostrando mucho interés por las propuestas, enriqueciéndolas con la propia experiencia. Estas aportaciones han sido tenidas en cuenta para la elaboración de un Expediente Clínico Básico.

Entre los aportes que surgieron de la discusión de las propuestas podemos mencionar:

- 1.- Estandarizar y unificar la Nomenclatura dental Utilizada.
- 2.- Unificar la simbología y colores en la elaboración del odontograma.
- 3.- Definir el contenido mínimo y esencial del expediente clínico.
- 4.- Incluir dentro de la anamnesis preguntas que brinden información útil para identificación en sujetos vivos y muertos (accidentes, Incendios, putrefacción etc.) que no se pueda reconocer por otros medios.

Observaciones: el tema se deja abierto para que durante las sesiones inter-congreso se realice el instructivo que detalle y contenga cada uno de los aspectos descritos en el documento a presentarse, se acordó programar sesiones de trabajo de manera virtual y presencial donde se elegirá por consenso la sede de reunión.

Dr. Henry Osmín García Ochoa
Presidente de mesa salud Publica
FOCAP Honduras 2016

Dr. Gonzalo Navarro Morillo.
Secretario

Dr. José Manuel Fernández Chaves.
Relator



FEDERACIÓN ODONTOLÓGICA DE CENTROAMÉRICA Y PANAMÁ XXXIX CONGRESO, HONDURAS 2016

INFORME DE LA MESA REDONDA DE EDUCACION:

ACUERDOS TOMADOS POR LA MESA DE EDUCACIÓN DURANTE EL XXXIX CONGRESO DE LA FEDERACIÓN ODONTOLÓGICA DE CENTRO AMÉRICA Y PANAMÁ (FOCAP) EN REUNIÓN CELEBRADA LOS DÍAS 14 Y 15 DE NOVIEMBRE DEL 2016.

1. **CON RELACIÓN A LA INTEGRACIÓN DE LA MESA DE EDUCACIÓN.** Con el fin de dar seguimiento y cumplimiento a los acuerdos tomados en la mesa y ratificados por la Asamblea General de Delegados, se acuerda:
 - 1.1 Exhortar a la entidad gremial respectiva a enviar como delegado oficial al Decano, o el Vice-Decano o en su defecto a un delegado oficial designado, con capacidad de toma de decisiones
 - 1.2 Quienes estén designados para integrar la Mesa de Educación, por la pertinencia de las decisiones a tomar, no deberán tener asignaciones o responsabilidades en otras mesas.
 - 1.3 Los así nombrados deberán acreditarse con la credencial oficial extendida por la (o) por una de la(s) entidad(es) federada(s) en calidad de delegados. Teniendo todos el derecho a voz y en el caso de más de un delegado por país, el voto para toma de acuerdos, será de carácter país, tal como lo indique el ente federado en la distribución de credenciales.

2. **CON RELACIÓN AL SEGUIMIENTO DE LOS ACUERDOS TOMADOS:**
 - 2.1 Dar continuidad al seguimiento y monitoreo a los acuerdos tomados en la Mesa de Educación, mediante reuniones virtuales, agendando para el mes de mayo del 2017 la primera reunión y nombrando como coordinador de la misma a la Dra. Alejandra Narvárez Pineda de aprobarse esta propuesta se espera la convocatoria del director ejecutivo y la comisión permanente.
 - 2.2. Continuar con la actualización de la base de datos, que contiene la información de las Facultades y Escuelas de Odontología de Centroamericana y Panamá, (Nombre de las universidades, ubicación geográfica, autoridades, correos, direcciones, contactos, oferta académica, cursos, diplomados, maestrías, otros), para tener una base de datos real en el sitio Web de la FOCAP.
 - 2.3 Con el fin de retomar los acuerdos se sugiere revisar las actas anteriores de la Mesa de Educación. Recomendando temas (“Líneas de investigación científica”, ética



FEDERACIÓN ODONTOLÓGICA DE CENTROAMÉRICA Y PANAMÁ XXXIX CONGRESO, HONDURAS 2016

profesional, Promoción de la salud, proceso de selección de ingresos de estudiantes con competencias propias de la carrera, dar seguimiento a la carta de intención, la regulación de la práctica profesional por parte de grupos de personas extranjeras que acuden a la región y continuar con el tema de educación continua).

- 2.4 Dejar establecido que en cada reunión de congreso, se realice una visita a las Facultades de Odontología locales, que permita valorar los aspectos positivos de cada entidad y poderse formar criterios que fortalezcan la enseñanza de La Odontología en los respectivos países.

RECOMENDACIÓN

- Crear un programa centroamericano de Educación Continúa FOCAP (PROCEC):
- Aprovechar alianzas con entidades federadas, casas comerciales, otras organizaciones regionales y entidades afines Nacionales e internacionales.
- Complementar los programas de educación continua de cada país en conjunto con las facultades para fortalecer a sus agremiados
- Encomendar la planeación y la ejecución del proyecto (PROCEC) a la junta directiva o secretaria ejecutiva de FOCAP.
- Nombrar Director de Educación Continua centroamericano en Nicaragua 2018 para dar inicio al programa.
- Constituir una fuente de ingreso adicional para la el proyecto PROCEC.
- Nuestra comisión atenta y comprometida por hacer de FOCAP un ente educativo en beneficio del gremio centroamericano, instituciones formadoras, Facultades para beneficiar a todas las poblaciones centroamericanas con la promoción, protección y la atención de la salud bucodental previniendo la enfermedad.

PARTICIPANTES POR PAIS

Dra. Alejandra Narváez Pineda,
Decano de Facultad de Odontología de la Universidad Católica Redentoris Mater (UNICA),
Nicaragua.

Dr. Eduardo Sierra

Decano de la Facultad de Odontología Latina de Panamá

Dr. Noriel A. Chang A.

Delegado de la Facultad de Odontología de Panamá.

Dr. José Benjamín López

Delegado de la Facultad de Odontología de El Salvador

Dr. José Fidel Márquez Avilés

Delegado de la Facultad de Odontología de El Salvador

Dra. Ruth Fuentes de Sermeño



FEDERACIÓN ODONTOLÓGICA DE CENTROAMÉRICA Y PANAMÁ XXXIX CONGRESO, HONDURAS 2016

Decana de la Facultad de Odontología Evangélica Del Salvador.

Dr. Walter López

Delegado de la Facultad de Odontología Francisco Marroquín de Guatemala

Dr. Rafael Melgar

Decano de la Universidad Mariano Gálvez Guatemala

Dr. Julio Roberto Pineda

Delegado de la Universidad de San Carlos de Guatemala.

Dra. Olga Sánchez

Decana de la Facultad de Odontología de la Universidad Mesoamericana de
Quetzaltenango, Guatemala

Dra. Nora E. Chaves Quirós

Delegada del Colegio Cirujanos Dentistas de Costa Rica.

Dra. Carolina Madriz Arce

Delegada del Colegio Cirujanos Dentistas de Costa Rica

Dra. Tesla Rodríguez

Delegada por Asociación Dental del Norte de Honduras.



FEDERACIÓN ODONTOLÓGICA DE CENTROAMÉRICA Y PANAMÁ
XXXIX CONGRESO, HONDURAS 2016

INFORME DE LA MESA REDONDA DE SEGURIDAD GREMIAL:

La FOCAP 2016

Informe de Mesa de Trabajo Seguridad Gremial

Tema: “Expectativa del crecimiento demográfico del profesional de la Odontología, implicaciones de la Región FOCAP”.

Presidente de mesa: Dr. Rolando Castillo Valenzuela

Secretaria de mesa: Dra. Eva Cortés Carmona

Relator: Dr. Rodrigo Villalobos Jiménez

Participantes por país:

Honduras: Dr. Rolando Castillo Valenzuela y Dr. Marco Garay Caballero.

Panamá: Dra. Mónica Shedden Fernández

Guatemala: Dr. Enrique Gálvez-Sobral Aparicio, Dr. Arturo de León Saldaña y Dr. Edwin Castro Pineda.

Nicaragua: Dra. Milagro Gutiérrez Chavarría y Dr. Carlos Sequeira.

El Salvador: Dra. Asucena Menjívar de Hernández y Dr. René Penado Guzmán.

Costa Rica: Dra. Eva Cortés Carmona, Dr. Rodrigo Villalobos Jiménez y Dr. Rodolfo Hernández Goyenaga.

Premisas Iniciales de la representación de cada uno de los países de acuerdo a la “Expectativa del crecimiento demográfico del profesional de la Odontología, implicaciones de la Región FOCAP”.

Introducción



FEDERACIÓN ODONTOLÓGICA DE CENTROAMÉRICA Y PANAMÁ XXXIX CONGRESO, HONDURAS 2016

De acuerdo a la nueva definición de la FDI 2016 “La salud bucal es la capacidad de hablar, sonreír, oler, saborear, tocar, masticar, tragar y transmitir una serie de emociones a través de las expresiones faciales, con confianza y sin dolor, incomodidad ni enfermedad del complejo craneofacial”.

Tomando en cuenta que el crecimiento demográfico de la profesión odontológica no es congruente con el estado de salud bucal de la población en general de nuestra región debemos enfocarnos primero en el establecimiento de programas de prevención, promoción de la salud y educación a la población.

La comunidad odontológica deberá involucrarse en temas de seguridad gremial, normativas de bioseguridad, control del ejercicio ilegal de la profesión y del empirismo, el fortalecimiento del brazo político para empoderarnos no solo a nivel gubernamental sino también a nivel gremial, impulsando nuestras propuestas de forma que sean alcanzables en cada uno de nuestros países. De esta manera podremos darle el valor nuevamente a la Odontología buscando el crecimiento de la inserción laboral, recuperando espacios y programas importantes en instituciones o entes de seguridad social en la que el profesional debe ser agente de cambio.

Premisas

1. Tenemos una carencia de cobertura y acceso a la salud que se refleja en nuestras diferentes poblaciones en las diferentes enfermedades bucales (caries, enfermedad periodontal, lesiones potencialmente malignas, alteraciones dentofaciales, aspectos nutricionales y trauma), al lado de un crecimiento demográfico en la cantidad de odontólogos en cada uno de los países de nuestra región, en la cual, no se están generando los espacios en los que el colega pueda brindar la atención odontológica que necesita la población.
2. Educar a la población para que sean garantes de velar por el autocuidado y que puedan exigir el acceso a los servicios de salud bucal con altos estándares de calidad. De esta manera se combata el empirismo que existe en la región y se respeten las tarifas mínimas establecidas. Las diferentes entidades federadas deben apoyar este tipo de campañas educativas.

Recomendaciones

1. Generar las iniciativas para invitar a las autoridades o delegados de los entes gubernamentales que rigen la salud bucal de cada país en el marco de la FOCAP para que se puedan crear de nuevas plazas laborales y equipos de trabajo que le permitan al odontólogo posicionarse y cubrir la necesidad de la población.
2. Los participantes de la mesa asumen el compromiso de hacer llegar esta propuesta y las disposiciones tomadas a las autoridades que rigen la salud bucal de su país y entregar el avance de la gestión en la siguiente reunión de la FOCAP en Nicaragua del 28 de febrero al 5 de marzo de 2018.



FEDERACIÓN ODONTOLÓGICA DE CENTROAMÉRICA Y PANAMÁ XXXIX CONGRESO, HONDURAS 2016

3. Recomendar la realización de una campaña de educación dirigida a la población en cuanto a los derechos y necesidades de atención bucal que nazca desde cada una de las entidades gremiales de nuestros países utilizando los máximos recursos tecnológicos como redes sociales (Facebook, Twitter, Instagram, y otros) y a nivel de prensa (radio, TV y escrita) para lograr una mayor divulgación y cobertura de educación a la población con la posibilidad de utilizar ejemplos reales significativos para los pacientes (fotografías de casos clínicos y publicar testimonios).
4. Comprometernos con campañas y actividades para reeducar al colega con el objetivo de que respete la legislación de cada país, retome la importancia de los temas gremiales y su compromiso para con su profesión y la ética en la atención del paciente.

Conclusión

1. Mantener la mesa de trabajo de Seguridad Gremial por lo menos dos períodos consecutivos en cada uno de los temas propuestos en la FOCAP y la continuidad de los miembros de mesa con el firme objetivo de dar seguimiento a los acuerdos, presentar avances y resultados de la gestión en cada uno de los países.
2. La mesa de trabajo acuerda darle seguimiento a los aspectos de este informe y realizar dos avances para compartir la gestión y resultados alcanzados a través de la coordinación del Dr. Rolando Castillo Valenzuela, Presidente de la mesa de trabajo de Seguridad Gremial. Las fechas propuestas para la entrega de los informes son las siguientes:
 - ✓ Primer informe de avances 15 de marzo de 2017.
 - ✓ Segundo informe de avances 15 de agosto de 2017.
3. Comprometernos a colocar en todas las campañas de educación a la población e información a los odontólogos el logo de la FOCAP y compartir algunas plantillas estandarizadas que brinden respaldo y fuerza a los entes gremiales de la región y la vocalía de cada país deben dar seguimiento.
4. La comunicación entre los vocales de cada país y la comisión federada es fundamental para el logro y seguimiento de los avances de la mesa entre un período y el siguiente.

Tegucigalpa, D.C., 15 de Noviembre de 2016
XXXIX Congreso de la FOCAP

Dr. José Rolando Castillo
Presidente

Dra. Eva Cortés Carmona
Secretaria

Dr. Rodrigo Villalobos Jiménez
Relator